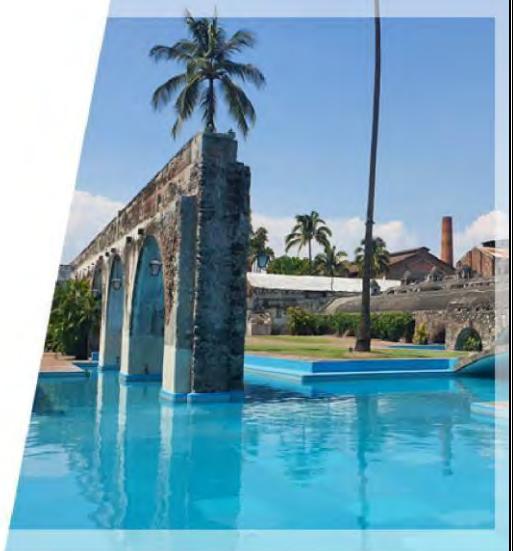
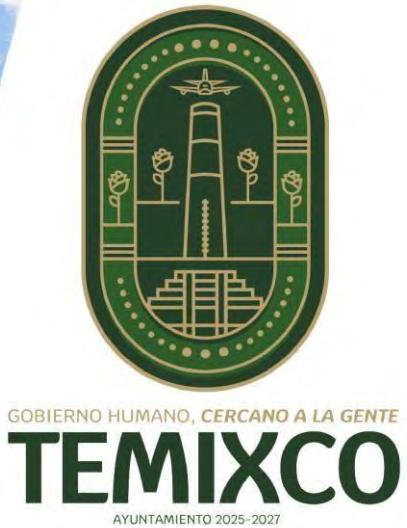




Cuarto Informe Trimestral Octubre - diciembre



C.P. Laura Analine López Cortés
Regidora de Coordinación de
Organismos Descentralizados,
Servicios Públicos Municipales y
Patrimonio Municipal del
Ayuntamiento de Temixco, Morelos
2025-2027.



Acción
por México

Introducción	1
Marco Jurídico	2
Atribuciones de las y los Regidores	2
De las Sesiones de Cabildo	4
Ordinarias	4
Extraordinarias	4
De las Sesiones de los Organismos Descentralizados y de las Comisiones de las que forma parte	5
Junta de Gobierno del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos (SCAPSATM)	5
Comisión Dictaminadora de Pensiones del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco (SCAPSATM)	5
Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Temixco, Morelos	5
Comisión Temporal Para Elegir al Representante de los Usuarios ante el Comité de Administración de los Espacios Públicos Destinados a la Práctica de Actividades Deportivas o Culturales	6
Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2025	6
Comisión técnica especializada para la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación del agua, agua potable y alcantarillado, construcción y operación de infraestructura hidráulica, en la delegación de Acatlpa, Temixco, Morelos	6
01 octubre 2025. Entrega de Utiles Escolares	7
01 octubre 2025. Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria De Cabildo	8
01 octubre 2025. Segunda Sesión Extraordinaria De la Comisión Técnica Especializada	9
03 octubre 2025. Entrega de reconocimientos	10
03 octubre 2025. Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo	11
07 octubre 2025. Arranque de Obras	12
07 octubre 2025. Celebración de sus 45 años y 20 años de inclusión en el Centro de Estudio CONALEP Temixco	13
08 octubre 2025. Quinta Sesión Ordinaria del Sistema DIF Temixco	14
08 octubre 2025. Arranque de obras	15
08 octubre 2025. Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo	16
09 octubre 2025. Arranque de obra en Colonia Santa Ursula	17
09 octubre 2025. Inauguración del Albergue Temporal en Temixco	18
10 octubre 2025. Arranque de obras en la Colonia Solidaridad	19
13 octubre 2025. Honores a la Bandera en la Escuela Primaria Niños Héroes ubicada en la Calle Geranios S/N de la Colonia Lomas del Carril	20
13 octubre 2025. Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Técnica Especializada	21
15 octubre 2025. Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Técnica Especializada	22
15 octubre 2025. Entrega de constancias a las planillas aprobadas	24
21 octubre 2025. Quinta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Técnica Especializada	25
22 octubre 2025. Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo	26
22 octubre 2025. Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Técnica Especializada	27
23 octubre 2025. Entrega de trabajos convenidos de terracería con la Guardia Nacional	34
24 octubre 2025. Arranque de obra en la Colonia Las Ánimas	35
24 octubre 2025. Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEMUN	38
26 octubre 2025. Instalación de la Sesión Permanente en la Jornada Electoral	37



Acción
por México

27 octubre 2025. Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Técnica Especializada.....	38
27 octubre 2025. Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta del Gobierno del Sistema de Conservación, agua potable y Saneamiento de Temixco.....	40
28 octubre 2025. Sexta Sesión Extraordinaria del Sistema DIF Temixco.....	41
28 octubre 2025. Arranque de tres obras en Temixco.....	42
28 octubre 2025. Desvelación de las Catrinas Monumentales en la Explanada del Ayuntamiento.43	
28 octubre 2025. Octava Sesión Extraordinaria Urgente.....	45
29 octubre 2025. Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.....	46
29 octubre 2025. Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Técnica Especializada	47
29 octubre 2025. Trigésima Sexta sesión extraordinaria de Cabildo.....	49
01 noviembre 2025. Inauguración de la cancha de Básquetball en la Colonia Pueblo Viejo.....	50
01 noviembre 2025 Arranque de elaboración de las Ofrendas en Plaza Solidaridad.....	51
01 noviembre 2025. Procesión del Día de Muertos Temixco 2025.....	52
05 noviembre 2025. Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.....	53
05 noviembre 2025. Toma de Protesta de la Planilla Ganadora.....	54
06 noviembre 2025. Gran Feria de Jóvenes Emprendedores en Plaza Solidaridad.....	55
06 noviembre 2025. Tres Arranques de Obras en Temixco.....	56
07 noviembre 2025. Arranque de obras en el Libramiento D.I.E.Z y Poblado de Tetlama.	58
11 noviembre 2025. Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema DIF Temixco. ..	60
11 noviembre 2025. Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal.....	61
11 noviembre 2025. Arranque de obra de la construcción de la red de agua potable en el Poblado de Cuentepéc.....	62
13 noviembre 2025. Inauguración de cuatro importantes obras.....	63
14 noviembre 2025. Arranque del Operativo de El Buen Fin en el Tianguis de Temixco.....	66
14 noviembre 2025. Inauguración de cuatro importantes obras de pavimentación.....	67
18 noviembre 2025. Inauguración del Centro Municipal de Esterilización Canina y Felina.....	69
19 noviembre 2025. Programa de Murales con Mensajes Ambientales.....	70
19 noviembre 2025. Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.....	71
20 noviembre 2025. Desfile Cívico Deportivo.....	72
25 noviembre 2025. Caminata Naranja como parte de la campaña.....	73
26 noviembre 2025. Instalación del Buzón de Quejas y Sugerencias en la Explanada del Ayuntamiento.	74
26 noviembre 2025. Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.....	75
28 noviembre 2025. Conferencia de Prensa del Presidente Municipal Israel Piña Labra.....	76
01 diciembre 2025. Expo Encuentro entre cazuelas y fogones en Cuentepéc.....	77
01 diciembre 2025. Cierre del Concurso de Pintura Mural de Conciencia Ecológica.....	78
01 diciembre 2025. Entrega de Aparatos Funcionales en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.....	79
03 diciembre 2025. Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.....	80
04 diciembre 2025. Rehabilitación del Alcantarillado Pluvial en la Avenida Emiliano Zapata, Kilómetro 86.30	81
05 diciembre 2025. Inauguración de la Pavimentación en la Colonia Pueblo Viejo	82
07 diciembre 2025. Caminata Navideña y Encendido del Mega Árbol en Plaza Solidaridad.....	83
08 diciembre 2025. Banderazo de arranque al Operativo Especial Invierno 2025 del programa "Bienvenido Héroe Paísano".....	84
12 diciembre 2025. Misa a Nuestra Virgen de Guadalupe.....	85
12 diciembre 2025. Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo.	86



12 diciembre 2025. Fiesta de Fin de Año del Sindicato.	87
16 diciembre 2025. Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del SAPTEM.	88
17 diciembre 2025. Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria.	89
18 diciembre 2025. Primer Informe de Gobierno de Temixco.	90
19 diciembre 2025. Festival Navideño de los CAIC's.	91
19 diciembre 2025. Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco (COPLADEMUN).	92
19 diciembre 2025. Fiesta de Fin de Año.	93
20 diciembre 2025. Caravana y Posada en Tetlama.	94
22 diciembre 2025. Convivencia de Fin de Año de nuestras y nuestros elementos de Seguridad Pública.	95
22 diciembre 2025. Convivencia con el personal de Tránsito de Temixco.	96
24 diciembre 2025. Entrega de unidades nuevas y equipo nuevo en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública.	97



Introducción

C.P. Laura Analine López Cortés. Regidora de Coordinación de Organismos Descentralizados, Servicios Públicos Municipales y Patrimonio Municipal, del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2, fracciones VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; 47, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y, 57, fracción X del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos; presento a Ustedes mi **CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES**, correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2025, como parte de la rendición de cuentas a que estamos obligados los servidores públicos, lo cual evidencia mi compromiso con las y los ciudadanos Temixquenses.

Este informe contiene las acciones y actividades que desde mi trinchera he desarrollado a lo largo de estos tres meses, como parte de mis funciones y mi compromiso con el desarrollo de este municipio y sus habitantes.

Como regidora mi prioridad es la satisfacción de las y los ciudadanos temixquenses, por lo cual mi compromiso y el de mi equipo de trabajo es brindar una atención cálida y humana que busque en todo momento los mejores resultados en la gestión, orientación y el seguimiento de sus peticiones, procurando soluciones oportunas a los problemas de la ciudadanía temixquense y sus visitantes, desde luego siempre de la mano de los ciudadanos sin los cuales no es posible avanzar.

“Un buen gobierno solamente puede existir cuando hay buenos ciudadanos”.

Francisco I. Madero.



Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
- Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos.
- Bando de Policía y Buen Gobierno, para el Municipio de Temixco, Morelos.

Atribuciones de las y los Regidores

Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

Artículo *48.- Son atribuciones de los Regidores:

- I. Asistir puntualmente a las sesiones de Cabildo ordinarias, extraordinarias y solemnes, así como participar en las discusiones con voz y voto, sin que puedan abstenerse de votar, salvo que exista impedimento legal; en caso de impedimento físico o legal, para poder asistir a las sesiones, el interesado deberá dar aviso oportunamente al secretario del Ayuntamiento;
- II. Proponer al Ayuntamiento los proyectos de reglamentos municipales, la modificación o actualización de los ya existentes, incorporando en todo momento la perspectiva de género;
- III. Vigilar la rama de la administración municipal que les haya sido encomendada, informando periódicamente al Ayuntamiento de sus gestiones, así como de aquellas que le designe en forma directa el Presidente Municipal; para tal efecto podrá solicitar información a las y los titulares de la Administración Municipal, la cual deberá ser proporcionada en breve término contado a partir de recibida la solicitud. En caso de no tener respuesta, la persona titular de la Regiduría deberá levantar acta circunstanciada la cual formará parte del informe que presentará al Ayuntamiento y Controlaría Municipal



para que determinen las responsabilidades correspondientes;

IV. Proponer al Ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención al ramo de la administración municipal que les corresponda;

V. Proponer la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule y apruebe el Ayuntamiento;

VI. Concurrir a las ceremonias cívicas y a los demás actos a que fueren convocados por el Ayuntamiento o por el Presidente Municipal;

VII. Visitar las demarcaciones territoriales, y ayudantías municipales en que se encuentre dividido el Municipio;

VIII. Informar al Ayuntamiento sobre cualquier deficiencia que advierta en la administración municipal y en la prestación de los servicios públicos municipales;

IX. Citar a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento si no lo hace el Presidente Municipal, en los términos de esta Ley y del Reglamento Interior;

X.- Contar con recursos humanos, materiales y financieros suficientes para cumplir con eficacia y eficiencia las funciones conferidas por la presente Ley. A efecto de lo anterior el Cabildo y en su caso Consejo Municipal, deberá prever los recursos necesarios en el Presupuesto de Egresos Municipal respectivo;

XI. Nombrar y remover libremente al personal que le haya sido designado para el cumplimiento y desarrollo de las atribuciones que contempla el presente artículo.

Lo dispuesto en la presente fracción estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del respectivo ejercicio fiscal, y

XII. Las demás que esta Ley, los reglamentos y otros ordenamientos le señalen.



De las Sesiones de Cabildo

En términos del artículo 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, y, 57 fracción I, del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos, son atribuciones de los Regidores asistir puntualmente a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de Cabildo, así como participar en las discusiones con voz y voto.

Ordinarias

1. Décima Novena Sesión Ordinaria	08- octubre-2025
2. Vigésima Sesión Ordinaria	22-octubre-2025
3. Vigésima Primera Sesión Ordinaria	05- noviembre-2025
4. Vigésima Segunda Sesión Ordinaria	19-noviembre-2025
5. Vigésima Tercera Sesión Ordinaria	03-diciembre-2025
6. Vigésima Cuarta Sesión	17- diciembre-2025

Extraordinarias

1. Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria	01-oct-2025
2. Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria	03-oct-2025
3. Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria	29-oct-2025
4. Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria	29-oct-2025
5.- Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria	26-nov-2025



De las Sesiones de los Organismos Descentralizados y de las Comisiones de las que formo parte

Asistí de manera puntual y participé activamente en la toma de decisiones con voz y voto en las sesiones convocadas por la Junta de Gobierno y la Comisión Dictaminadora de Pensiones, ambas del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos (SCAPSATM). De igual manera, participé activamente en la toma de decisiones que se aprobaron en las sesiones convocadas por la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Temixco, y demás comisiones de las que formo parte.

Junta de Gobierno del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos (SCAPSATM)

1. Quinta Sesión Extraordinaria	27 octubre 2025
---------------------------------	-----------------

Comisión Dictaminadora de Pensiones del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco (SCAPSATM)

1.	
----	--

Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Temixco, Morelos

1. Quinta Sesión Ordinaria	08 octubre 2025
2. Sexta Sesión Extraordinaria	20 octubre 2025
3. Sexta Sesión Ordinaria	11 noviembre 2025



Comisión Temporal Para Elegir al Representante de los Usuarios ante el Comité de Administración de los Espacios Públicos Destinados a la Práctica de Actividades Deportivas o Culturales

1. Sexta Sesión Extraordinaria	11 noviembre 2025
--------------------------------	-------------------

Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2025

1. Segunda Sesión ordinaria	24 octubre 2025
-----------------------------	-----------------

Comisión técnica especializada para la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación del agua, agua potable y alcantarillado, construcción y operación de infraestructura hidráulica, en la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos.

1. Segunda Sesión Extraordinaria	01 octubre 2025
2. Tercera Sesión Extraordinaria Urgente	13 octubre 2025
3. Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente	15 octubre 2025
4. Quinta Sesión Extraordinaria Urgente	21 octubre 2025
5. Sexta Sesión Extraordinaria Urgente	22 octubre 2025
6. Séptima Sesión Extraordinaria	27 octubre 2025
7. Octava Sesión Extraordinaria Urgente	28 octubre 2025
8. Novena Sesión Extraordinaria Urgente	29 octubre 2025

A continuación, se desglosa por fecha el informe de las actividades que realicé del 1° de octubre hasta diciembre del 2025, como Regidora de Coordinación de Organismos Descentralizados, Servicios Públicos Municipales y Patrimonio Municipal.



01 octubre 2025. Entrega de Útiles Escolares.

Realizamos la entrega de útiles escolares en la Escuela Primaria José Narváez Álvarez, ubicada en la colonia La Rivera, Acatlapa, una acción que forma parte del compromiso de apoyar a la educación y contribuir al desarrollo académico de nuestras niñas y nuestros niños.

Esta entrega busca fortalecer el trabajo escolar, aliviar la carga económica de las familias y garantizar que cada estudiante cuente con las herramientas básicas para continuar su formación con entusiasmo y mejores oportunidades. A través de estas acciones reafirmamos nuestra convicción de que la educación es un pilar fundamental para el crecimiento y el futuro de nuestro municipio.

Agradecemos la colaboración del personal docente, directivos, madres y padres de familia, así como la participación de la comunidad escolar, quienes día a día trabajan por el bienestar y la formación de la niñez temixquense.

Seguiremos impulsando programas y apoyos que fortalezcan la educación en Temixco, promoviendo entornos seguros, inclusivos y con mayores oportunidades para todas y todos.



01 octubre 2025. Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria De Cabildo.

En la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, se analizaron y discutieron diversos temas relevantes para el fortalecimiento de la administración pública y el desarrollo de nuestro municipio. Esta sesión permitió avanzar en acuerdos que contribuyen al buen funcionamiento del gobierno local y a la atención de las necesidades de la ciudadanía.

Los asuntos tratados reflejan el compromiso de las y los integrantes del Cabildo por trabajar con responsabilidad, transparencia y diálogo, garantizando que cada decisión tomada responda al bienestar de las familias temixquenses y al crecimiento ordenado de nuestras colonias y comunidades.

Agradezco la participación y disposición de mis compañeras y compañeros de Cabildo, quienes con su trabajo fortalecen los procesos de deliberación y construcción de acuerdos en beneficio de Temixco. Seguiremos impulsando acciones y decisiones que permitan un gobierno más eficiente, más cercano y orientado a generar resultados positivos para todas y todos.





01 octubre 2025. Segunda Sesión Extraordinaria De la Comisión Técnica Especializada.

La Comisión Técnica Especializada, celebró su SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, en la cual se analizó, discutió y aprobó por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor, los Lineamientos de la Jornada Electoral para participar en la adjudicación de la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación de agua, agua potable y alcantarillado, así como en su caso, la construcción y operación de infraestructura hidráulica, de la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos, dirigida a grupos organizados de usuarios titulares del sector social del sistema de agua potable y alcantarillado de la delegación de Acatlipa, a celebrarse el domingo 26 de octubre del 2025.

Asimismo, analizó, discutió y aprobó por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor, los Formatos contemplados en la Convocatoria y en los Lineamientos para la Jornada Electoral, para el registro de las planillas interesadas en participar en la adjudicación de la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación de agua, agua potable y alcantarillado, así como en su caso, la construcción y operación de infraestructura hidráulica, de la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos, dirigida a grupos organizados de usuarios titulares del sector social del sistema de agua potable y alcantarillado de la delegación de Acatlipa.



03 octubre 2025. Entrega de reconocimientos.

Llevamos a cabo la entrega de reconocimientos a las instituciones educativas, empresas, grupos de danza y baile que participaron de manera destacada en nuestras Fiestas Patrias Temixco 2025. Este acto representa un merecido reconocimiento al esfuerzo, disciplina y entusiasmo de cada una de las agrupaciones que, con su participación, contribuyeron a fortalecer nuestras tradiciones y a promover la identidad cultural de nuestro municipio.

A través de su talento y dedicación, estas instituciones y colectivos dieron vida a una celebración llena de color, música y orgullo nacional, que reunió a cientos de familias temixquenses en un ambiente de respeto y convivencia. Su aporte permitió que nuestras festividades se desarrollaran con gran calidad y que se consolidaran como un referente para nuestra comunidad.

Agradecemos profundamente su compromiso y su voluntad de seguir participando en las actividades cívicas y culturales de Temixco. Cada una de estas contribuciones fortalece el tejido social y reafirma la importancia de trabajar juntos por un municipio más unido y orgulloso de sus raíces.





03 octubre 2025. Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, se analizaron, discutieron y aprobaron diversos temas fundamentales para el funcionamiento de la administración municipal y para el desarrollo de Temixco. Esta sesión permitió avanzar en acuerdos que fortalecen nuestros servicios, consolidan la correcta planeación de las acciones de gobierno y responden a las necesidades prioritarias de la población.

Los puntos abordados reflejan el compromiso de las y los integrantes del Cabildo por trabajar con responsabilidad, transparencia y diálogo, siempre buscando el bienestar y la mejora continua de nuestro municipio. Cada decisión tomada es resultado del análisis conjunto y del firme propósito de seguir construyendo un Temixco más ordenado, más eficiente y con mejores oportunidades para todas y todos.



07 octubre 2025. Arranque de Obras.

Dimos inicio a importantes obras de infraestructura hidráulica que fortalecerán los servicios básicos en distintas comunidades de nuestro municipio.

En la colonia Campo Verde arrancamos la rehabilitación electromecánica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Mantaro, una intervención fundamental para mejorar su funcionamiento, optimizar los procesos de saneamiento y garantizar un manejo adecuado del agua residual en beneficio del entorno y de las familias.

Asimismo, iniciamos la construcción de la red de drenaje sanitario en la calle Manuel Altamirano, en la colonia Alta Palmira, una obra prioritaria que permitirá mejorar las condiciones de salubridad y atender una necesidad histórica de esta zona.

De igual forma, dimos arranque a la construcción de la red de drenaje sanitario en la calle Miguel Miramón, en la colonia Los Presidentes, contribuyendo a fortalecer la infraestructura sanitaria y a brindar mayor seguridad a sus habitantes.

En estos importantes eventos contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, de la presidenta del DIF Temixco, Lic. Anahí Mariel Negrete Quintana, así como de las y los integrantes del Honorable Cabildo, quienes con su acompañamiento refrendan el compromiso institucional de seguir impulsando obras que atiendan las necesidades más apremiantes de nuestro municipio.





07 octubre 2025. Celebración de sus 45 años y 20 años de inclusión en el Centro de Estudio CONALEP Temixco.

Celebramos los 45 años de historia y 20 años de inclusión del Centro de Estudios CONALEP Temixco, una institución que ha contribuido de manera fundamental a la formación académica y profesional de generaciones de jóvenes en nuestro municipio. Este aniversario representa no solo la trayectoria de una escuela consolidada, sino también el compromiso permanente con la educación, la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de la juventud temixquense.

Durante este evento reconocemos el esfuerzo de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, quienes con su trabajo y dedicación han hecho del CONALEP Temixco un referente educativo comprometido con la excelencia y con la inclusión como un valor central. A lo largo de estas décadas, la institución ha impulsado proyectos, programas y espacios que fortalecen las habilidades, el talento y el futuro de sus estudiantes.

Extendemos una felicitación especial a la comunidad escolar por su entrega y por mantener viva la misión de formar profesionistas competentes, responsables y preparados para enfrentar los retos del presente y del futuro.





08 octubre 2025. Quinta Sesión Ordinaria del Sistema DIF Temixco.

En la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema DIF Temixco se analizaron y abordaron temas de gran importancia para continuar fortaleciendo las acciones y los programas orientados al bienestar de las familias de nuestro municipio. Esta sesión permitió revisar avances, definir mejoras y consolidar estrategias que garanticen una atención más cercana, humana y efectiva para quienes más lo necesitan.

Agradecemos la disposición de quienes integran el Sistema DIF Temixco, cuyo esfuerzo diario es fundamental para avanzar en acciones que impacten positivamente la vida de las y los temixquenses.





08 octubre 2025. Arranque de obras.

Llevamos a cabo los arranques de importantes obras de infraestructura hidráulica en diversas zonas de Temixco, reafirmando nuestro compromiso de seguir mejorando los servicios básicos y la calidad de vida de nuestras familias.

Iniciamos la rehabilitación de la red de agua potable en la calle Lerdo de Tejada, en la colonia Eistro, una obra necesaria para optimizar el suministro y garantizar un servicio más eficiente para las y los habitantes de esta comunidad.

Asimismo, dimos inicio a la construcción de la red de drenaje sanitario en el Callejón Las Presas, en la colonia Centro de Temixco, una intervención fundamental para mejorar las condiciones de salud en esta zona.

De igual forma, comenzamos la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Álvaro Obregón, también en la colonia Centro, atendiendo una demanda prioritaria que contribuye al correcto funcionamiento del sistema sanitario y a la prevención de riesgos.

Estos arranques de obra representan acciones concretas para seguir fortaleciendo nuestra infraestructura urbana y dar respuesta a necesidades reales de nuestras colonias.

Contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, de las y los integrantes del Honorable Cabildo, así como de las y los vecinos que acompañaron este proceso. Su participación reafirma la importancia de trabajar de manera coordinada para construir un Temixco más funcional y con mejores servicios.



08 octubre 2025. Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

En la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Temixco, junto a mis compañeras y compañeros de Cabildo y con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, se analizaron y atendieron diversos temas de gran importancia para el desarrollo de nuestro municipio.

Durante esta sesión se revisaron informes, propuestas y acuerdos encaminados a fortalecer la administración pública, mejorar los servicios municipales y avanzar en acciones que impacten directamente en la calidad de vida de las y los temixquenses. Cada punto deliberado refleja el compromiso institucional de trabajar con responsabilidad, transparencia y diálogo permanente.

Agradezco la participación de quienes integran el Cabildo por su disposición y trabajo colaborativo en favor de nuestra comunidad. Estos ejercicios de deliberación y toma de decisiones contribuyen a consolidar un gobierno más ordenado, eficiente y cercano a la ciudadanía.





09 octubre 2025. Arranque de obra en Colonia Santa Úrsula.

Dimos inicio al arranque de obras para la construcción de la red de agua potable en las calles Segunda Cerrada Ciruelos, Arboledas, Rosas y Periodista, de la colonia Santa Úrsula. Esta acción responde a una necesidad prioritaria de la comunidad y permitirá mejorar de manera significativa el suministro y la calidad del servicio para las familias que habitan esta zona.

Durante este importante inicio de obras contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, de las y los integrantes del Honorable Cabildo, así como de las y los vecinos y de la autoridad auxiliar de la colonia. Su participación fortalece el trabajo coordinado y el compromiso de avanzar en proyectos que impactan directamente en el bienestar de la comunidad.

Estas acciones reflejan el esfuerzo continuo por ampliar y mejorar la infraestructura básica de Temixco, impulsando servicios más eficientes y contribuyendo al desarrollo ordenado de nuestras colonias.





09 octubre 2025. Inauguración del Albergue Temporal en Temixco.

En Temixco llevamos a cabo la inauguración del Albergue Temporal, un espacio destinado a brindar atención, resguardo y apoyo a personas que enfrentan situaciones de emergencia o vulnerabilidad. Este nuevo albergue representa un avance significativo en las acciones de asistencia social y en la capacidad del municipio para responder de manera oportuna ante circunstancias que ponen en riesgo la integridad de nuestras familias.

Este importante logro fue posible gracias al esfuerzo, compromiso y sensibilidad de la presidenta del Sistema DIF Temixco, Lic. Anahí Mariel Negrete Quintana, quien ha impulsado iniciativas que fortalecen la protección y el acompañamiento a quienes más lo necesitan. Su liderazgo ha sido fundamental para consolidar este espacio que hoy se pone al servicio de la comunidad.

Agradecemos también el trabajo coordinado del equipo del DIF y de todas las áreas involucradas en la creación y operación de este albergue, cuyo objetivo es brindar una atención digna, cercana y humana.





10 octubre 2025. Arranque de obras en la Colonia Solidaridad.

Dimos inicio al cuarto día de arranque de obras de la construcción de la red de agua potable en la colonia Solidaridad, un proyecto que beneficiará de manera directa a las y los vecinos de las calles 5 de Mayo, Gabriel Luna, Primero de Mayo, Juan Salgado Brito y Teodoro Bello. Esta obra representa un paso fundamental para mejorar el servicio y garantizar un abasto de agua más eficiente y digno para las familias de esta zona.

Contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, de las y los integrantes del Honorable Cabildo, así como de las y los vecinos de las calles beneficiadas, quienes acompañaron este importante inicio de trabajos. Su participación y colaboración fortalecen el compromiso de seguir impulsando acciones que atiendan necesidades prioritarias y mejoren la infraestructura de nuestro municipio.

Estas obras reflejan la voluntad de seguir construyendo un Temixco con mejores servicios básicos, mayor calidad de vida y soluciones que respondan a las demandas de nuestras comunidades. Agradecemos la confianza y disposición de las y los habitantes de la colonia Solidaridad para avanzar juntos en este proceso.



Laura López
Regidora de Temixco
2025 2027
Mujeres en Acción.

Regiduría de Coordinación de Organismos Descentralizados,
Servicios Públicos Municipales Y Patrimonio Municipal
del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

13 octubre 2025. Honores a la Bandera en la Escuela Primaria Niños Héroes, ubicada en la Calle Geranios S/N de la Colonia Lomas del Carril.

Participamos en los Honores a la Bandera en la Escuela Primaria Niños Héroes, ubicada en la calle Geranios, sin número, en la colonia Lomas del Carril. Fue un momento significativo que reafirma la importancia de promover los valores cívicos entre nuestras niñas y nuestros niños, así como de fortalecer la cercanía con la comunidad educativa.

Durante esta actividad convivimos con el personal docente, madres y padres de familia, y sobre todo con las y los estudiantes, quienes con entusiasmo realizaron la ceremonia cívica. Reconocemos el compromiso de la comunidad escolar por fomentar el respeto, la responsabilidad y el amor a nuestra patria.

Agradecemos la invitación y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera coordinada para mejorar las condiciones educativas, impulsar espacios seguros y fortalecer las oportunidades de desarrollo para la niñez temixquense.

Seguiremos acompañando y respaldando a las instituciones educativas de nuestro municipio, porque la formación de nuestras niñas y niños es fundamental para construir un mejor futuro para Temixco.





13 octubre 2025. Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Técnica Especializada.

La Comisión Técnica Especializada, celebró la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, en la cual analizó y discutió la documentación presentada por los integrantes de las cuatro planillas que aspiran a contender por la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación de agua, agua potable y alcantarillado, así como en su caso, la construcción, operación de infraestructura hidráulica, en la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos, a efecto de aprobar o negar su registro con fundamento en la Base Sexta de la multicitada Convocatoria. De dicho análisis y discusión, con fundamento en la Base Octava de la Convocatoria, el pleno de la comisión determinó que las documentales presentadas por los integrantes de las cuatro planillas, tienen inconsistencias, por lo cual no fue posible la aprobación de planilla alguna y se procedió a notificar a los interesados para que solventen sus inconsistencias el día 14 de octubre del 2025 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las instalaciones de la Jefatura del Departamento de Colonias, Poblados y Fraccionamientos, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, apercibidos de que, en caso de no solventarlas, se negará el registro de su Planilla.

Asimismo, esta comisión con fundamento en el Párrafo Segundo de la Base Quinta de la multicitada Convocatoria, determinó que la integración de la planilla Naranja incumple el principio de paridad y alternancia de género, por lo cual también se le requiere para que lo solvente el día 14 de octubre del 2025 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las instalaciones de la Jefatura del Departamento de Colonias, Poblados y Fraccionamientos, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, apercibidos de que, en caso de no cumplir con este requisito, le será negado el registro a la Planilla.



15 octubre 2025. Cuarta Sesión Extraordinaria

Urgente de la Comisión Técnica Especializada.

La Comisión Técnica Especializada, celebró su CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, en la cual, una vez solventados y cumplimentados todos los requisitos de registro señalados en el párrafo segundo de la Base Quinta y Base Octava de la multicitada Convocatoria, esta Comisión aprobó formalmente el registro de cuatro planillas con su respectiva cromática, a saber: "Azul", "Roja", "Verde" y "Naranja" lo que se notificó a los Candidatos a Administradores Propietarios de cada Planilla que contendrá en el proceso electivo que se celebrará el día 26 de octubre del 2025, quedando aprobadas en los siguientes términos:

PLANILLA AZUL (Aprobada a las 08:35 horas)					
ADMINISTRADOR PROPIETARIO	ADMINISTRADOR SUPLENTE	SECRETARIO PROPIETARIO	SECRETARIO SUPLENTE	TESORERO PROPIETARIO	TESORERO SUPLENTE
CARLOS GARCIA BRITO	MARIA MAGDALENA MENDEZ CERVANTES	MARIA BEATRIZ CASTILLO TORRES	MARIA MERCEDES HERNANDEZ PEREZ	TOMAS ARMANDO ROMERO ALVAREZ	TERESA AYALA SANCHEZ



PLANILLA ROJO (Aprobada a las 08:47 horas)

ADMINISTRADOR PROPIETARIO	ADMINISTRADOR SUPLENTE	SECRETARIO PROPIETARIO	SECRETARIO SUPLENTE	TESORERO PROPIETARIO	TESORERO SUPLENTE
LUIS NOÉ	NOHEMÍ	ARMANDO	ARACELI	SILVIA YOLANDA	ZEFERINO
SOTO	ALCALDE	GARCÍA	ORTEGA	CORDERO	ZAGAL
VITE	PÉREZ	MONTIEL	ENRÍQUEZ	SOLÍS	GÓMEZ

PLANILLA VERDE (Aprobada a las 08:53 horas)

ADMINISTRADOR PROPIETARIO	ADMINISTRADOR SUPLENTE	SECRETARIO PROPIETARIO	SECRETARIO SUPLENTE	TESORERO PROPIETARIO	TESORERO SUPLENTE
GASPAR	MARÍA LOURDES	DE MARTÍN	MARÍA DE ÁNGELES	LOS	ELIZABETH ANAHÍ
GONZÁLEZ	LÓPEZ	ABUNDEZ	ALTAMIRANO	CAPISTRANO	ERASMO ROSALES
CASTILLO	CATALÁN	MORÁN	CARNALLA	POLICARPO	VALLE

PLANILLA NARANJA (Aprobada a las 09:01 horas)

ADMINISTRADOR PROPIETARIO	ADMINISTRADOR SUPLENTE	SECRETARIO PROPIETARIO	SECRETARIO SUPLENTE	TESORERO PROPIETARIO	TESORERO SUPLENTE
EDGARDO	TRINIDAD	CARLOS	ALMA DELIA	MARÍA CRISTINA	GONZALO
GONZÁLEZ	ARMAS	GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	REYNOSO	ZAMORA
LAGUNAS	PÉREZ	ORIHUELA	ENRÍQUEZ	LAGUNAS	IBARRA

Posteriormente, se llevó a cabo la entrega de las Constancias de Registro, en un evento protocolario celebrado en la explanada de la Presidencia Municipal, presidido por el Licenciado Israel Piña Labra, Presidente Municipal constitucional de Temixco, Morelos, acompañado por los integrantes del Cabildo Municipal y la Comisión Técnica Especializada.

15 octubre 2025. Entrega de constancias a las planillas aprobadas.

Se llevó a cabo la entrega de constancias a las planillas aprobadas para contender por la concesión de conservación del agua, agua potable y alcantarillado en la explanada del Ayuntamiento, así como para el impulso de proyectos de infraestructura hidráulica que contribuirán a mejorar los servicios en beneficio de la población.

Este acto representa un paso importante en el fortalecimiento de los procesos administrativos y técnicos que garantizan una gestión responsable y transparente del recurso hídrico. Con la participación de las planillas aprobadas, avanzamos hacia una mayor organización comunitaria y hacia la consolidación de mecanismos que permitan mejorar la operación de los sistemas de agua y alcantarillado en la zona.

Agradecemos la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, de las y los integrantes del H. Cabildo, así como de la Comisión Técnica Especializada, quienes con su acompañamiento y compromiso fortalecen este proceso que es fundamental para el desarrollo de las familias de Acatlipa y de Temixco.





21 octubre 2025. Quinta Sesión Extraordinaria

Urgente de la Comisión Técnica Especializada.

La Comisión Técnica Especializada, celebró su QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, en la cual se analizó, discutió y aprobó la sustitución del C. GONZALO ZAMORA IBARRA por el C. OMAR MIRANDA FITZ para el cargo de Candidato a Tesorero Suplente de la Planilla Naranja, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor y con fundamento en el artículo 182 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, de aplicación supletoria, el cual prevé que una vez que hayan concluido los plazos establecidos por éste código para que los partidos políticos puedan sustituir libremente a sus candidatos procede la sustitución solo por acuerdo y por causa de renuncia del candidato registrado. Quedando la Planilla Naranja conformada en los siguientes términos:

PLANILLA NARANJA					
ADMINISTRADOR PROPIETARIO	ADMINISTRADOR SUPLENTE	SECRETARIO PROPIETARIO	SECRETARIO SUPLENTE	TESORERO PROPIETARIO	TESORERO SUPLENTE
EDGARDO GONZÁLEZ LAGUNAS	TRINIDAD ARMAS PÉREZ	CARLOS GONZÁLEZ ORIHUELA	ALMA DELIA SÁNCHEZ ENRÍQUEZ	MARÍA CRISTINA REYNOSO LAGUNAS	OMAR MIRANDA FITZ

En esta misma sesión, se analizó, discutió y aprobó el nombramiento de un Notificador adscrito a la Comisión Técnica Especializada que se encargue de cubrir las necesidades de notificación que se desprendan de los recursos interpuestos por las Planillas en el presente proceso electivo.

A propuesta de la C. LAURA ANALÍNE LÓPEZ CORTÉS en su carácter de Presidenta de ésta comisión, se acordó por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor, el nombramiento del C. JUAN PABLO BALDERAS PICHARDO, Licenciado en derecho, con cédula profesional Número 5645024, expedida por la Dirección General de Profesiones con efectos de patente. Quien fungirá como Notificador a partir de esta fecha y por el tiempo que se encuentre en funciones la Comisión Técnica Especializada.

22 octubre 2025. Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo.

En la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, junto a mis compañeras y compañeros regidores y con la participación del presidente municipal Israel Piña Labra, analizamos y atendimos diversos temas de gran relevancia para el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de Temixco.

Durante esta sesión se revisaron propuestas, informes y acciones que fortalecen la administración municipal, impulsan el ordenamiento de nuestras comunidades y permiten avanzar en soluciones que responden a las necesidades de la población. Cada acuerdo tomado refleja el compromiso institucional de trabajar con responsabilidad, transparencia y diálogo para seguir construyendo un municipio más funcional y con mejores oportunidades para todas y todos.

Agradezco la disposición de quienes integran el Cabildo por su participación activa y su interés en avanzar en temas que impactan directamente en nuestro bienestar colectivo. Continuaremos trabajando de manera coordinada para que Temixco siga progresando con bases firmes y con acciones que beneficien a cada familia del municipio.





22 octubre 2025. Sexta Sesión Extraordinaria

Urgente de la Comisión Técnica Especializada.

La Comisión Técnica Especializada, celebró su SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los acuerdos que recayeron a los expedientes CTE-001/2025 y CTE-002/2025, así como a los escritos iniciales de los recursos de inconformidad recibidos a las 15:29 y 15:30 horas del día 17 de octubre del año 2025 y que se dictaron por esta comisión en los siguientes términos:

Por cuanto al expediente CTE-001/2025. En el recurso de inconformidad respecto del pronunciamiento sobre la pretensión de que esta Comisión Técnica Especializada emita las medidas preventivas o correctivas que considere pertinentes para salvaguardar la equidad entre las diferentes planillas participantes y se imponga las sanciones correspondientes conforme a la normatividad aplicable, el promovente basa dicho recurso en los siguientes argumentos:

- I. La planilla roja ha iniciado actos anticipados de campaña, contraviniendo las bases quinta, sexta y séptima de la convocatoria, toda vez que los actos de proselitismo deberán iniciar una vez que los registros de planillas hayan sido formalizadas y validadas por la Comisión Técnica Especializada.
- II. Ha realizado difusión de imágenes digitales en redes sociales de integrantes o simpatizantes de la planilla roja.
- III. Ha realizado difusión de imágenes digitales en canales de mensajería, con un diseño gráfico con fines de promoción a favor de la Planilla roja.

El pleno de la Comisión Técnica especializada, por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor:

ACUERDA

PRIMERO. Esta Comisión Especializada es competente para conocer y resolver el presente asunto, en los términos precisados en el cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO. Es improcedente el recurso interpuesto por el C. GASPAR GONZÁLEZ CASTILLO, por no configurar los agravios plasmados como actos anticipados de campaña de la “Planilla Roja”, por las razones y argumentos expuestos en el cuerpo del presente escrito.

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente al C. GASPAR GONZÁLEZ CASTILLO, así como al C. LUIS NOÉ SOTO VITE, por los medios señalados para la formal diligencia; habilitando al servidor público facultado para tal efecto.



En este mismo orden de ideas, por cuanto al expediente CTE-002/2025. En el recurso de inconformidad respecto del pronunciamiento sobre la pretensión de cancelación del registro del C. GONZALO ZAMORA IBARRA, como candidato a tesorero suplente por la “Planilla Naranja”, el promovente basa dicho recurso en los siguientes argumentos:

- I. Se violenta la fracción VII de la base octava de la convocatoria al declarar bajo protesta de decir verdad que no se encuentra desempeñando cargo alguno en la administración pública federal, estatal o municipal, toda vez que actualmente se desempeña como Director de Finanzas y Encargado de Recursos Humanos del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Acatlipa A.C.
- II. Existe conflicto de interés, toda vez que es un servidor público que busca un beneficio para sí mismo o para su círculo de intereses.
- III. Según la tesis aislada de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el artículo 108 Constitucional es enunciativo, no limitativo, en razón de la naturaleza del servicio a la sociedad, por lo que es posible incluir en la categoría de servidores públicos a todas las personas que sirven al estado o federación, al gobierno y a la nación, al interés público o a la sociedad, sin importar la clase de trabajo que desempeñen, ni el nivel de la función o la institución en donde laboren. (Tesis Asilada 2^a. XCIII/2006, N° 173672).

El pleno de la Comisión Técnica especializada, por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor:

ACUERDA

PRIMERO. Esta Comisión Especializada es competente para conocer y resolver el presente asunto, en los términos precisados en el cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO. Con base en el artículo 182 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, la Comisión Técnica Especializada, aprobó la sustitución del C. GONZALO ZAMORA IBARRA, como candidato a Tesorero Suplente por la “Planilla Naranja”, por el C. OMAR MIRANDA FITZ, para la misma cartera de Tesorero Suplente, por lo cual, deja insubsistente el fondo del recurso de inconformidad.

TERCERO. Al no existir más la materia de la impugnación SE SOBRESEE EL PRESENTE ASUNTO.

Ahora bien, siendo las 15:29 horas del día 17 de octubre del año 2025, la Comisión Técnica Especializada, recibió el escrito inicial de Recurso de Inconformidad de fecha 16 de octubre de 2025, signado por el C. LUIS NOÉ SOTO VITE, impreso por una sola de sus caras, constante de tres fojas útiles y dos anexos consistentes en 2 fotografías impresas, mediante el cual denuncia presumibles actos anticipados de precampaña y campaña atribuibles al C. GASPAR GONZÁLEZ CASTILLO, aspirante a Administrador Propietario de la “Planilla verde”.



Este órgano colegiado admitió a trámite el escrito de referencia, ordenando su radicación y su registro en el libro de control de la Comisión Técnica Especializada, bajo el número

CTE-003/2025. Así mismo, con fundamento en el artículo 342 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, se publicó en los Estrados de la Comisión Técnica Especializada, ubicados en la Jefatura del Departamento de Colonias, Poblados y Fraccionamientos, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, para que dentro de un plazo de DOCE horas, toda persona tercera interesada pueda comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que la normativa de la materia señala.

Así mismo, siendo las 15:30 horas del día 17 de octubre del año 2025, la Comisión Técnica Especializada, recibió el escrito inicial de Recurso de Inconformidad de fecha 16 de octubre de 2025, signado por el C. LUIS NOÉ SOTO VITE, impreso por una sola de sus caras, constante de una foja útil y cuatro anexos consistentes en 4 fotografías impresas, mediante el cual denuncia presumibles actos de proselitismo electoral con recursos económicos, humanos y materiales del “Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Acatlipa A. C. realizados por el C. JESÚS ROSALES GARCÍA, empleado activo y secretario de mismo Sistema de Agua Potable, a favor de la Planilla Verde, los cuales realizó en su horario laboral el día 09 de octubre del año 2025.

Este órgano colegiado admitió a trámite el escrito de referencia, ordenando su radicación y su registro en el libro de control de la Comisión Técnica Especializada, bajo el número CTE-004/2025. Así mismo, con fundamento en el artículo 342 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, se publicó en los Estrados de la Comisión Técnica Especializada, ubicados en la Jefatura del Departamento de Colonias, Poblados y Fraccionamientos, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, para que dentro de un plazo de DOCE horas, toda persona tercera interesada pueda comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que la normativa de la materia señala.

En esta misma sesión, se analizaron, discutieron y aprobaron los funcionarios públicos del ayuntamiento de Temixco, Morelos, que integrarán las Mesas Receptoras del Voto (MRV) para la Jornada Electoral que se celebrará el día 26 de octubre del 2025, para elegir al grupo organizado de usuarios titulares del sector social del sistema de agua potable y alcantarillado de la delegación de Acatlipa, que habrá de adjudicarse la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación de agua, agua potable y alcantarillado, así como en su caso, la construcción y operación de infraestructura hidráulica, de la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor y con fundamento en la Base Décima Tercera y Décima Cuarta de la Convocatoria, así como de la Fracción V y demás relativos de los Lineamientos de la Jornada Electoral, en los siguientes términos:

CASILLA	CARGO	PROPIETARIO /SUPLENTE	NOMBRE
Básica	Presidente	Propietario	Luis Zaid Bahena Arroyo
Básica	Presidente	Suplente	Georgina Vanessa Rosales Vargas
Básica	Secretario	Propietario	Gabriela Estrada Trejo
Básica	Secretario	Suplente	Rodrigo Rayo Hernández
Básica	Vocal	Propietario	Víctor Edgar Ferrusquia González
Básica	Vocal	Suplente	Jorge Miguel Esquivel Castillo
Contigua 1	Presidente	Propietario	Jair Jonathan López Terán
Contigua 1	Presidente	Suplente	Guadalupe Cárdenas Pérez
Contigua 1	Secretario	Propietario	José Silvestre García Zagal
Contigua 1	Secretario	Suplente	Daniel Bahena Rosas
Contigua 1	Vocal	Propietario	Martín Jair Acosta Caspeta
Contigua 1	Vocal	Suplente	José Marcos Hernández González
Contigua 2	Presidente	Propietario	Ruby Sotelo Ochoa

Contigua 2	Presidente	Suplente	Carlos Raúl Sánchez Pérez
Contigua 2	Secretario	Propietario	José Francisco Arias Plata
Contigua 2	Secretario	Suplente	Rocío Mónico Hernández
Contigua 2	Vocal	Propietario	Ivett Abigail Constantino Reyes
Contigua 2	Vocal	Suplente	Dayane Rodríguez Orduña
Contigua 3	Presidente	Propietario	Martha Patricia Jiménez López
Contigua 3	Presidente	Suplente	Daniel Hernán López Rodríguez
Contigua 3	Secretario	Propietario	Heliberto Vences Hurtado
Contigua 3	Secretario	Suplente	Leticia Velázquez Hernández
Contigua 3	Vocal	Propietario	Alicia Rodríguez López
Contigua 3	Vocal	Suplente	Emmanuel Josua Sánchez Delgado

Asimismo, se analizó, discutió y aprobó por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor, a los representantes acreditados por las planillas registradas, que cumplieron con los requisitos contemplados en la Base Décima Segunda de la Convocatoria; Fracción XII y demás relativos de los Lineamientos de la Jornada Electoral, quienes llevarán a cabo sus funciones el día de la Jornada Electoral que se celebrará el día 26 de octubre del 2025, en la sede para la que fueron aprobados, bien sea en la Comisión Técnica Especializada (CTE) o en las Mesas Receptoras del Voto (MRV), los cuales fueron aprobados en los siguientes términos:

SEDE	PLANILLA COLOR	NOMBRE	PROPIETARIO/ SUPLENTE
CTE	Azul	Oralia Villafañá Cuadros	Propietario
CTE	Azul	No acreditó	Suplente
Básica	Azul	Irma Díaz Vargas	Propietario
Básica	Azul	Beatriz Roldán Martínez	Suplente
Contigua 1	Azul	Galo López Deloya	Propietario
Contigua 1	Azul	No acreditó	Suplente

Contigua 2	Azul	Martha Ruth Ramírez Lagunas	Propietario
Contigua 2	Azul	No acreditó	Suplente
Contigua 3	Azul	Luis Martínez Bautista	Propietario
Contigua 3	Azul	No acreditó	Suplente
CTE	Rojo	Miguel Ángel Rojas Albavera	Propietario
CTE	Rojo	No acreditó	Suplente
Básica	Rojo	Jorge Antonio Reyes Morales	Propietario
Básica	Rojo	No acreditó	Suplente
Contigua 1	Rojo	Mireya Hernández Sánchez	Propietario
Contigua 1	Rojo	No acreditó	Suplente
Contigua 2	Rojo	Mario Samuel Rojas Peñaloza	Propietario
Contigua 2	Rojo	No acreditó	Suplente
Contigua 3	Rojo	Alejandro Ávila Montero	Propietario
Contigua 3	Rojo	No acreditó	Suplente
CTE	Verde	Heriberto Roa Ahumada	Propietario
CTE	Verde	Arturo Lorenzo Hernández	Suplente
Básica	Verde	Elvia Suárez Ramos	Propietario
Básica	Verde	No acreditó	Suplente
Contigua 1	Verde	Cleotilde Elías Rodríguez	Propietario
Contigua 1	Verde	No acreditó	Suplente
Contigua 2	Verde	Ricardo Benavides Arciniega	Propietario
Contigua 2	Verde	No acreditó	Suplente
Contigua 3	Verde	Haydee Teodoro Ramírez	Propietario
Contigua 3	Verde	No acreditó	Suplente
CTE	Naranja	Juan Orihuela Lagunas	Propietario



CTE	Naranja	No acreditó	Suplente
Básica	Naranja	Esmeralda Miranda Beltrán	Propietario
Básica	Naranja	No acredító	Suplente
Contigua 1	Naranja	Pedro Hurtado Brito	Propietario
Contigua 1	Naranja	No acredító	Suplente
Contigua 2	Naranja	Francisco Homero González Lagunas	Propietario
Contigua 2	Naranja	No acredító	Suplente
Contigua 3	Naranja	Nancy Abril Farfán García	Propietario
Contigua 3	Naranja	No acredító	Suplente

23 octubre 2025. Entrega de trabajos convenidos de terracería con la Guardia Nacional.

En la Unidad Habitacional Punta Verde, llevamos a cabo la entrega formal de los trabajos de terracería convenidos con la Guardia Nacional, una acción que refleja la importancia de la coordinación interinstitucional para mejorar las condiciones de nuestras comunidades.

Estos trabajos permiten avanzar en la rehabilitación y mejoramiento de vialidades internas, facilitando el acceso, la movilidad y la seguridad de las familias que habitan esta zona. La colaboración con la Guardia Nacional ha sido fundamental para concretar estas mejoras, demostrando que cuando se suman esfuerzos, se generan resultados directos y significativos para la población.

Agradecemos el apoyo y disposición de la Guardia Nacional, así como la participación de las y los vecinos que acompañaron este proceso. Seguiremos impulsando acciones que fortalezcan la infraestructura comunitaria y que contribuyan al bienestar de todas y todos los habitantes de Temixco.





24 octubre 2025. Arranque de obra en la Colonia Las Animas

En nuestro compromiso por fortalecer los servicios básicos y mejorar la calidad de vida de las familias temixquenses, avanzamos con importantes obras de infraestructura hidráulica en distintas zonas del municipio.

Destaca la construcción del paso profundo de agua entubada y su equipamiento en la calle Larra Ortega, una obra estratégica que permitirá mejorar la conducción del recurso hídrico, optimizar su distribución y garantizar un servicio más eficiente y seguro para las y los habitantes de la zona.

Asimismo, llevamos a cabo la construcción de la red de agua potable en las calles Reforma, Paseo de las Aves y Cardenal, acciones que responden a una necesidad prioritaria de estas comunidades y que contribuirán a brindar un abasto más confiable y digno.

Estas obras reflejan nuestro compromiso de seguir invirtiendo en infraestructura que impacte directamente en el bienestar de la población y que fortalezca los servicios públicos que todos utilizamos. Agradezco a las y los vecinos por su colaboración y paciencia durante los trabajos, así como al personal técnico por su dedicación y profesionalismo.



24 octubre 2025. Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEMUN.

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEMUN Temixco 2025, se presentaron y analizaron las acciones y estrategias que impulsan el desarrollo integral de nuestro municipio. Este espacio de participación permitió revisar los avances alcanzados, reforzar los mecanismos de planeación y fortalecer la coordinación entre autoridades y ciudadanía.

Durante la sesión se expusieron proyectos enfocados en mejorar la infraestructura, ampliar los servicios públicos, promover el bienestar social y establecer criterios de planeación que respondan a las necesidades actuales de las distintas comunidades de Temixco. Cada acuerdo tomado contribuye a construir un municipio más ordenado, más eficiente y con mejores oportunidades para las familias.

Agradezco a quienes integran el COPLADEMUN por su compromiso y por sumarse a este proceso de planeación responsable, que permite orientar los recursos y esfuerzos hacia acciones que verdaderamente transformen nuestro entorno. Seguiremos trabajando con visión, responsabilidad y participación ciudadana para consolidar un desarrollo integral que beneficie a todas y todos los temixquenses.





26 octubre 2025. Instalación de la Sesión Permanente en la Jornada Electoral.

La Comisión Técnica Especializada, se instaló en SESIÓN PERMANENTE a las 8:00 horas, con motivo de la Jornada Electoral en la que contendieron las Planillas registradas por la adjudicación de la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación de agua, agua potable y alcantarillado, así como en su caso, la construcción y operación de infraestructura hidráulica, de la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos.

Durante el desarrollo de esta Sesión, una vez aprobado el orden del día, la Presidenta de la Comisión Técnica Especializada le tomó protesta a los Funcionarios Públicos que fueron aprobados para integrar las Mesas Receptoras del Voto (MRV), quienes posteriormente se dirigieron a la Plaza de Convivencia de la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos, ubicada en Vicente Guerrero s/n, esquina con la calle Emiliano Zapata, Acatlipa, Centro, Temixco, para cumplir con las obligaciones que les confiere la Fracción V de los Lineamientos de la Jornada Electoral.

Así mismo, les tomó protesta a los representantes de las planillas acreditados para ejercer sus funciones ante la Comisión Técnica Especializada.

Posteriormente, una vez que fueron instaladas las cuatro casillas (Básica, Contigua 1, Contigua 2 y Contigua 3) y que se reportó el inicio de la recepción del voto en todas ellas, la Comisión Técnica Especializada declaró un receso por tiempo indeterminado.

La Jornada Electoral transcurrió sin novedades por lo que con fundamento en el aráigo 6 de la Convocatoria, a las 18:00 horas de este día, la Comisión Técnica Especializada reanudó las actividades de la Sesión Permanente, en la cual se informó que el cierre de las casillas, así como el escrutinio y cómputo transcurrieron sin novedad, por lo que posteriormente se recibieron los paquetes en la Sesión Permanente y se cantaron los resultados, mismos que se transcriben a continuación:

PLANILLA COLOR AZUL	172 (CIENTO SETENTA Y DOS)
PLANILLA COLOR ROJO	127 (CIENTO VEINTISIETE)
PLANILLA COLOR VERDE	230 (DOSCIENTOS TREINTA)
PLANILLA COLOR NARANJA	236 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS)
VOTOS NULOS	12 (DOCE)
TOTAL DE LA VOTACIÓN	777 (SIENTO SETENTA Y SIETE)

Resultando ganador la Planilla Naranja al obtener la mayoría de los votos, con un total de 236 (Doscientos treinta y seis) sufragios a su favor.



27 octubre 2025. Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Técnica Especializada.

La Comisión Técnica Especializada, celebró su SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los acuerdos que recayeron en los expedientes CTE-003/2025 y CTE 004/2025.

Por cuanto al expediente CTE-003/2025. En el recurso de inconformidad por posibles actos anticipado de precampaña y campaña, consistentes en que el día 15 de octubre del año en curso la “Planilla Verde” arribó a la explanada del Ayuntamiento de Temixco a las 10:20 horas portando playeras con la leyenda “Vota Planilla Verde”, lo que constituye una promoción personalizada con fines electorales, toda vez que dicha planilla aún no contaba con la constancia de aprobación emitida por la Comisión Técnica Especializada. Por lo que solicita:

1. Que se admita el presente recurso de impugnación por actos anticipados de campaña.
2. Se ordene la pérdida del registro como aspirante a administrador.
3. Se inicie el Procedimiento sancionador electoral correspondiente.
4. se impongan las sanciones legales que correspondan.

El pleno de la Comisión Técnica especializada, por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor:

ACUERDA

PRIMERO. - Esta Comisión Especializada es competente para conocer y resolver el presente asunto, en los términos precisados en el cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO. - Es improcedente el recurso interpuesto por el C. LUIS NOÉ SOTO VITE, por no configurar los agravios plasmados como actos anticipados de Precampaña y Campaña de la PLANILLA VERDE; por las razones y argumentos expuestos en el cuerpo del presente escrito.

TERCERO. - Notifíquese el contenido del presente al C. LUIS NOÉ SOTO VITE, así como al C. GASPAR GONZÁLEZ CASTILLO, por los medios señalados para la formal diligencia; habilitando al servidor público facultado para tal efecto. Y en su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido y hágase la devolución de la documentación correspondiente.

Ahora bien, por cuanto al expediente CTE-004/2025. En el recurso de inconformidad por el C. LUIS NOÉ SOTO VITE, mediante el cual denuncia que aproximadamente a las 12:00 horas del día nueve de octubre del año que transcurre, el C. JESÚS ROSALES GARCÍA, quien presumiblemente, funge como Secretario del “Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Acatlipa AC”, realizó actos de proselitismo político – electoral a favor de la “Planilla Verde”. El pleno de la Comisión Técnica especializada, por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 s



ACUERDA

PRIMERO. Con base en la fracción I de la base DÉCIMA SEXTA de la Convocatoria para la adjudicación de la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación de agua, agua potable y alcantarillado de la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos; y de observancia supletoria, el artículo 10, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se acuerda declarar improcedente el recurso interpuesto en fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, por el C. LUIS NOÉ SOTO VITE, candidato a administrador propietario por la “Planilla Roja”.

SEGUNDO. Al no existir más, la impugnación de referencia SE DECLARA IMPROCEDENTE, el recurso número CTE-004/2025, presentado por el C. LUIS NOÉ SOTO VITE, por la extemporaneidad de su presentación.

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente al C. LUIS NOÉ SOTO VITE, así como al C. GASPAR GONZÁLEZ CASTILLO, por los medios señalados para la formal diligencia; habilitando al servidor público facultado para tal efecto. Y en su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido y hágase la devolución de la documentación correspondiente.



27 octubre 2025. Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta del Gobierno del Sistema de Conservación, agua potable y Saneamiento de Temixco.

Se llevó a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Temixco, donde se analizaron temas de gran importancia para seguir fortaleciendo los servicios de agua y saneamiento en nuestro municipio.

A través del trabajo coordinado y la toma responsable de acuerdos, seguimos impulsando acciones que permitan mejorar la calidad y continuidad de los servicios en beneficio de todas las familias temixquenses.

¡Seguimos avanzando por un Temixco con mejores servicios para todas y todos!



28 octubre 2025. Sexta Sesión Extraordinaria del Sistema DIF Temixco.

En la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema DIF Temixco se analizaron y abordaron temas de gran relevancia que fortalecen las acciones encaminadas al bienestar de las familias temixquenses. Esta sesión permitió revisar avances, identificar nuevas necesidades y consolidar estrategias que garanticen una atención cercana, humanitaria y efectiva para quienes más lo requieren.

Agradezco la disposición y colaboración de quienes integran el Sistema DIF Temixco, cuya labor diaria es fundamental para avanzar hacia un entorno más solidario y más justo. Seguiremos impulsando acciones que fortalezcan la asistencia social y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todas y todos los temixquenses.





28 octubre 2025. Arranque de tres obras en Temixco.

En Temixco dimos inicio a importantes obras de infraestructura que responden a necesidades prioritarias de diversas comunidades y que contribuirán al desarrollo, la seguridad y el bienestar de las familias temixquenses. Comenzamos con la construcción de la red de agua potable en la calle Emiliano Zapata, de la colonia Poblado de Cuentepec, una obra esencial que permitirá mejorar el acceso al servicio y garantizar un abasto más eficiente y digno para las y los habitantes de la zona.

De igual forma, arrancamos la primera etapa de la construcción del puente vehicular en la calle Paraíso, en la colonia Milpillas, una infraestructura clave para fortalecer la movilidad, facilitar el tránsito seguro y mejorar la conectividad entre las distintas áreas del municipio.

Asimismo, iniciamos la ampliación de la red eléctrica en la calle Orquídeas, de la colonia Punta Verde, acción que permitirá brindar mayor cobertura, mejorar la calidad del servicio y atender una demanda fundamental para el desarrollo comunitario.

Estas obras representan el compromiso firme de seguir fortaleciendo los servicios básicos y la infraestructura pública de Temixco. Agradezco a las y los vecinos por su colaboración y paciencia durante los trabajos, así como a los equipos técnicos y operativos por su dedicación. Continuaremos impulsando acciones que contribuyan al progreso de nuestro municipio y a una mejor calidad de vida para todas y todos.





28 octubre 2025. Develación de las Catrinas Monumentales en la Explanada del Ayuntamiento.

En la explanada del Ayuntamiento llevamos a cabo la develación de las catrinas monumentales, un evento que nos permitió vivir un momento lleno de color, arte y tradición. Esta actividad representa no solo el orgullo por nuestras raíces, sino también el compromiso de preservar y promover las expresiones culturales que nos dan identidad como comunidad.

Las catrinas monumentales, elaboradas con gran talento y dedicación, se convirtieron en un símbolo de unión y de reconocimiento a nuestras tradiciones más representativas. Su presencia en la explanada del Ayuntamiento invita a las familias a reunirse, convivir y celebrar la riqueza cultural que distingue a nuestro municipio.

Agradezco a las y los artistas participantes, así como a todas las dependencias y colaboradores que hicieron posible este importante montaje. Con acciones como esta fortalecemos la cultura, impulsamos el turismo local y damos vida a espacios públicos que pertenecen a todas y todos.





Acción
por México





28 octubre 2025. Octava Sesión Extraordinaria Urgente.

La Comisión Técnica Especializada, celebró su OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, en la cual se analizó, discutió y aprobó el acuerdo que recayó al escrito inicial del Recurso de Inconformidad, signado por el C. GASPAR GONZÁLEZ CASTILLO, candidato a administrador propietario por la “Planilla Verde”, mediante el cual IMPUGNA la resolución emitida por la Comisión Técnica Especializada que declaró la validez de la elección y la adjudicación del sistema de agua potable. Así mismo interpone este recurso en contra de la Convocatoria emitida por la misma comisión de fecha 03 de octubre de dos mil veinticinco, y en consecuencia la elección celebrada con motivo de dicha convocatoria, en virtud de que dichos actos presentan supuestos vicios sustanciales y omisiones graves en la organización, desarrollo y conclusión del proceso, particularmente en la entrega y transparencia del padrón de electores a los candidatos, circunstancia que vulnera los principios constitucionales de legalidad, equidad, imparcialidad y certeza previstos en los artículos 14, 16, 35 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Este órgano colegiado admitió a trámite el escrito de referencia, ordenando su radicación y su registro en el libro de control de la Comisión Técnica Especializada, bajo el número CTE-005/2025. Así mismo, con fundamento en el artículo 342 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, se publicó en los Estrados de la Comisión Técnica Especializada, ubicados en la Jefatura del Departamento de Colonias, Poblados y Fraccionamientos, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, para que dentro de un plazo de DOCE horas, toda persona tercera interesada pudiera comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que la normativa de la materia señala, término que inició a las 20:45 horas del día 28 de octubre del 2025 y feneció a las 08:45 horas del día 29 de octubre del año en curso, sin que haya habido escrito alguno de tercero interesado.



29 octubre 2025. Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Temixco, se llevaron a cabo trabajos de análisis, discusión y aprobación de diversos temas fundamentales para la correcta administración pública y para el fortalecimiento de las finanzas municipales.

Durante esta sesión, se presentó y aprobó la campaña de descuento por pago anticipado del impuesto predial 2026, una acción que busca incentivar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales y, al mismo tiempo, ofrecer beneficios directos a las y los contribuyentes temixquenses. Esta medida permitirá fortalecer la recaudación responsable, indispensable para continuar impulsando obras y servicios en favor de nuestra comunidad.

Asimismo, se presentó para su análisis y aprobación la Cuenta Pública y el Informe de Egresos del Municipio de Temixco correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025. La revisión detallada de estos documentos refleja nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el manejo responsable de los recursos públicos, garantizando que cada peso sea utilizado en acciones que contribuyan al bienestar de la población.

Agradezco a las y los integrantes del Cabildo por su participación, disposición al diálogo y responsabilidad institucional. Cada decisión tomada en esta sesión representa un paso más hacia un municipio más ordenado, eficiente y comprometido con el desarrollo de todas y todos los temixquenses.





29 octubre 2025. Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Técnica Especializada

La Comisión Técnica Especializada celebró su NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, en la cual analizó, discutió y aprobó el acuerdo que recayó al Recurso de Inconformidad radicado bajo el número de expediente CTE-005/2025, interpuesto por el C. GASPAR GONZÁLEZ CASTILLO, en su carácter de candidato a Administrador Propietario de la Planilla Verde en contra de la resolución emitida por la Comisión Técnica Especializada que declaró la validez de la elección y la adjudicación del sistema de agua potable, así como de la Convocatoria emitida por la misma comisión de fecha 03 de octubre de dos mil veinticinco, y en consecuencia la elección celebrada con motivo de dicha convocatoria.

El pleno de la Comisión Técnica especializada, por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, con 6 votos a favor: ACUERDA PRIMERO. Esta Comisión Especializada es competente para conocer y resolver el presente asunto, en los términos precisados en el cuerpo de la presente resolución. SEGUNDO. Es improcedente el recurso interpuesto por el C. GASPAR GONZÁLEZ CASTILLO, por no acreditar fehacientemente, los agravios plasmados en el presente recurso de inconformidad, mismos que son infundados e inoperantes, por las razones y argumentos expuestos en el cuerpo del presente escrito. TERCERO. Notifíquese el contenido del presente al C. GASPAR GONZÁLEZ CASTILLO, por los medios señalados para la formal diligencia, habilitando al servidor público facultado para tal efecto. Acuerdo que fue notificado de manera personal al recurrente, mediante diligencia concluida a las 13:37 horas de este día 29 de octubre del 2025. Habiéndose resuelto todos los Recursos de Inconformidad recibidos y no habiendo pendientes que resolver, con fundamento en la Base Décima Séptima de la multicitada Convocatoria se hace constar que el fallo emitido por la Comisión Técnica Especializada, es definitivo e inapelable, por lo que se solicitó al C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE, Secretario del Ayuntamiento de Temixco, tenga a bien convocar a Sesión Extraordinaria Urgente del Cabildo Municipal, a fin de Calificar y emitir la declaratoria de validez de la elección celebrada el domingo 26 de octubre de 2025, en la que se eligió al grupo organizado de usuarios titulares del sector social del sistema de agua potable y alcantarillado de la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos, que habrá de adjudicarse la concesión de la prestación del citado servicio, así como la entrega de la constancia de mayoría a las y los integrantes de la Planilla Naranja que resultó ganadora al obtener la mayoría de votos, con un total de 236 (Doscientos treinta y seis) sufragios a su favor. Para lo cual se envió al Cabildo Municipal copia certificada del Acta de la Sesión Permanente de fecha 26 de octubre del 2025, que se levantó con motivo de la Jornada Electoral. Asimismo, se hace constar que la Comisión Técnica Especializada ha dado cumplimiento a los requisitos y formalidades que establece el Título Séptimo Capítulo Quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, para la Concesión de la Prestación del Servicio Público Municipal de Conservación de Agua, Agua Potable y Alcantarillado, Así como en su caso, la Construcción, Operación de Infraestructura Hidráulica, en la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos.



Dichos requisitos y formalidades se han cumplimentado con la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral, desde la presentación del proyecto de Convocatoria para participar en la adjudicación de la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación de agua, agua potable y alcantarillado, así como en su caso, la construcción y operación de infraestructura hidráulica, de la delegación de Acatlipa, Temixco, Morelos, dirigida a grupos organizados de usuarios titulares del sector social del sistema de agua potable y alcantarillado de la delegación de Acatlipa, hasta la conclusión del proceso con la resolución del último Recurso de Inconformidad recibido, por lo que habiéndose cumplido con el objetivo para el que fue creada esta comisión, siendo las 14:18 horas del día 29 de octubre del 2025, se DECLARAN CLAUSURADOS los trabajos de esta Comisión Técnica Especializada.



29 octubre 2025. Trigésima Sexta sesión extraordinaria de Cabildo.

En la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, tuvimos la oportunidad de analizar y aprobar diversos acuerdos de gran relevancia para el desarrollo integral y el bienestar de las y los temixquenses. Esta sesión reafirma nuestro compromiso con un gobierno cercano, responsable y transparente, que trabaja día a día para responder a las necesidades de nuestra comunidad.

Los temas abordados reflejan nuestra visión de un municipio que avanza con orden, que fortalece sus instituciones y que impulsa acciones concretas para mejorar la calidad de vida de todas y todos. Agradezco a las y los integrantes del Cabildo por su disposición al diálogo y por construir, de manera conjunta, soluciones que atienden los desafíos presentes y preparan a Temixco para un futuro más próspero.

Seguiremos trabajando con determinación, con un profundo sentido de servicio público y con la convicción de que cada decisión tomada en este Cabildo contribuye al crecimiento, la seguridad y el bienestar de nuestro municipio.



Laura López
Regidora de Temixco
2025 - 2027
Mujeres en Acción.

Regiduría de Coordinación de Organismos Descentralizados,
Servicios Públicos Municipales Y Patrimonio Municipal
del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.



01 noviembre 2025. Inauguración de la cancha de Básquetball en la Colonia Pueblo Viejo.

Con el objetivo de fortalecer los espacios públicos y promover hábitos saludables entre la población, se llevó a cabo la inauguración de la cancha de básquetbol en la colonia Pueblo Viejo, un espacio renovado que permitirá a niñas, niños, jóvenes y familias disfrutar de actividades deportivas y recreativas en un entorno seguro, digno y accesible.

Esta obra representa un paso importante en la recuperación y mejoramiento de áreas comunitarias, fomentando la convivencia, la actividad física y el sano esparcimiento. La cancha se convierte ahora en un punto de encuentro para el desarrollo deportivo y la integración social, beneficiando directamente a las y los habitantes de la colonia y sus alrededores.

Con esta acción, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de seguir impulsando infraestructura que fortalezca el bienestar, la participación comunitaria y la calidad de vida en Temixco.



Laura López
Regidora de Temixco
2025 - 2027
Mujeres en Acción.

Regiduría de Coordinación de Organismos Descentralizados,
Servicios Públicos Municipales Y Patrimonio Municipal
del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.



01 noviembre 2025 Arranque de elaboración de las Ofrendas en Plaza Solidaridad.

Como parte de las actividades conmemorativas del Día de Muertos, se llevó a cabo la elaboración de ofrendas en Plaza Solidaridad, un espacio donde la comunidad se reunió para honrar nuestras tradiciones y rendir homenaje a quienes ya no están con nosotros.

Durante esta jornada se realizó también el Concurso de Ofrendas, en el cual se reconoció la creatividad, el esfuerzo y el profundo cariño con el que cada grupo participante preparó sus altares. Cada ofrenda reflejó elementos representativos de nuestra cultura, reafirmando la importancia de mantener vivas nuestras costumbres y promover la participación comunitaria. Esta actividad destacó el talento, la unión y el sentido de identidad de las familias temixquenses, fortaleciendo el vínculo entre tradición, cultura y comunidad, y consolidando a Plaza Solidaridad como un punto de encuentro para celebrar nuestras raíces.



01 noviembre 2025. Procesión del Día de Muertos Temixco 2025.

Con profundo respeto hacia nuestras tradiciones y en un ambiente lleno de color, identidad y unidad comunitaria, se llevó a cabo la Procesión del Día de Muertos Temixco 2025, una celebración que honra nuestras raíces y rinde homenaje a quienes ya no están físicamente con nosotros.

El recorrido dio inicio en la explanada del Tianguis Municipal y concluyó en la Plaza Solidaridad, donde familias de diversas colonias se reunieron para participar en esta importante manifestación cultural. Altares, ofrendas, música y expresiones artísticas acompañaron esta jornada que reafirma la riqueza cultural de Temixco y su profundo sentido de comunidad.

En este evento contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, integrantes del Honorable Cabildo, así como la destacada participación de la presidenta del DIF Temixco, Lic. Anahí Mariel Negrete, quienes acompañaron a la ciudadanía en esta celebración que fortalece nuestras tradiciones y promueve el respeto y la convivencia familiar.

La procesión “Missco 2025” demuestra la importancia de preservar nuestras costumbres y de seguir consolidando espacios que fomenten la cultura, la memoria y la identidad de nuestro municipio.





05 noviembre 2025. Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

En la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y dedicación en favor de las y los temixquenses.

Durante esta sesión, junto con mis compañeras y compañeros integrantes del Ayuntamiento, analizamos y atendimos diversos temas prioritarios para el desarrollo del municipio, siempre privilegiando el diálogo constructivo y la toma de decisiones que fortalezcan el bienestar de la comunidad.

Cada acuerdo alcanzado refleja el esfuerzo conjunto por consolidar un gobierno ordenado, cercano y comprometido con el progreso de Temixco, avanzando paso a paso hacia mejores oportunidades para todas y todos.





05 noviembre 2025. Toma de Protesta de la Planilla Ganadora.

En un acto que fortalece la organización comunitaria y la gestión responsable de los servicios públicos, se llevó a cabo la toma de protesta de la planilla ganadora para la concesión de la prestación del servicio municipal de conservación de agua, agua potable y alcantarillado en la delegación de Acatlipa.

Durante la ceremonia se destacó la importancia de este nombramiento, ya que la nueva planilla asumirá tareas esenciales para garantizar el adecuado funcionamiento, mantenimiento y supervisión de los sistemas de agua en la comunidad. Esta responsabilidad es fundamental para asegurar el acceso digno, seguro y eficiente al vital líquido, así como para fortalecer la infraestructura sanitaria de la zona.

La toma de protesta simboliza el compromiso de trabajar con transparencia, colaboración y responsabilidad, reafirmando los esfuerzos del Gobierno Municipal por impulsar mecanismos que mejoren los servicios básicos y fortalezcan la participación ciudadana en beneficio de todas y todos.





06 noviembre 2025. Gran Feria de Jóvenes Emprendedores en Plaza Solidaridad.

Con el propósito de impulsar el desarrollo económico local y fortalecer las oportunidades para la juventud, se llevó a cabo la Gran Feria de Jóvenes Emprendedores en la Plaza Solidaridad, un espacio dedicado a celebrar el talento, la creatividad y el esfuerzo de nuestras y nuestros jóvenes temixquenses.

Durante esta jornada, las y los participantes presentaron con entusiasmo sus proyectos, productos e iniciativas, demostrando su capacidad innovadora y el potencial que existe en el municipio para generar ideas que contribuyan al crecimiento económico y social.

Este evento permitió promover el emprendimiento juvenil, fortalecer las redes de colaboración y brindar un escaparate para que nuevas propuestas pudieran darse a conocer ante la comunidad. La feria reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de respaldar a la juventud, impulsar sus sueños y abrir espacios que les permitan desarrollarse plenamente.





06 noviembre 2025. Tres Arranques de Obras en Temixco.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura urbana y fortalecer la movilidad en distintas comunidades del municipio, se llevaron a cabo los arranques de obra de pavimentación con concreto hidráulico que beneficiarán directamente a tres colonias de Temixco.

Las obras iniciadas corresponden a:

1. Pavimentación en Colinas del Altar, en la colonia Santa Úrsula.
2. Pavimentación de la calle Magnolia, en la colonia Eterna Primavera.
3. Pavimentación de la calle Prolongación Juan Jarquín, en la colonia Solidaridad.

Cada una de estas acciones responde a necesidades prioritarias de la población y representa un avance significativo hacia un municipio con mejores condiciones de movilidad, mayor seguridad vial y espacios urbanos más dignos para las familias.

En estos arranques de obra contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, integrantes del Honorable Cabildo, así como vecinas, vecinos y los ayudantes municipales de cada colonia, quienes acompañaron este importante paso hacia el desarrollo de sus comunidades. Estas obras reafirman el compromiso del Gobierno Municipal de seguir impulsando infraestructura de calidad, que contribuya al bienestar y al crecimiento ordenado de Temixco.







07 noviembre 2025. Arranque de obras en el Libramiento D.I.E.Z y Poblado de Tetlama.

Con el compromiso de continuar fortaleciendo la infraestructura y mejorar las condiciones de movilidad y productividad en el municipio, se llevaron a cabo dos acciones de gran relevancia en beneficio de las y los habitantes de Temixco.

La primera corresponde a la construcción e instalación de señalética horizontal y vertical en el Libramiento D.I.E.Z., en la colonia Miguel Hidalgo, una intervención que contribuye a mejorar la seguridad vial, ordenar el tránsito y ofrecer mayor claridad en la circulación tanto para peatones como para automovilistas.

La segunda acción fue el arranque de obra de los caminos de saca en el poblado de Teclama, trabajos que permitirán fortalecer las rutas de acceso para productores y familias de la zona, facilitando el traslado de mercancías, mejorando la conectividad rural y apoyando directamente a la actividad agrícola local.

Ambas acciones representan pasos firmes hacia un Temixco más seguro, ordenado y con mejores oportunidades de desarrollo, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal de impulsar obras que atienden necesidades reales de la comunidad, tanto en zonas urbanas como rurales.





Laura López
Regidora de Temixco
2025 - 2027
Mujeres en Acción.

Regiduría de Coordinación de Organismos Descentralizados,
Servicios Públicos Municipales Y Patrimonio Municipal
del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.



11 noviembre 2025. Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema DIF Temixco.

Con el compromiso de continuar fortaleciendo las políticas de atención social en el municipio, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema DIF Temixco, espacio en el que se abordaron temas fundamentales para el bienestar de las familias temixquenses.

Durante la sesión se analizaron programas, avances y acciones encaminadas a mejorar los servicios otorgados por el DIF, reforzando estrategias que permiten brindar apoyo integral a los sectores que más lo necesitan. El diálogo respetuoso y la revisión responsable de cada punto permitieron consolidar acuerdos orientados a una atención más eficiente y cercana.

En esta sesión contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra y de la presidenta del DIF Temixco, Lic. Anahí Mariel Negrete, quienes reiteraron su compromiso de continuar impulsando acciones que fortalezcan el desarrollo social del municipio.

Esta reunión reafirma la importancia del trabajo coordinado para garantizar programas sólidos, sensibles y orientados al bienestar de todas y todos.





11 noviembre 2025. Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal.

En cumplimiento de los trabajos que fortalecen la operación administrativa y la toma de decisiones responsables, estuve presente en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal, donde se abordaron temas de gran relevancia para el desarrollo de nuestro municipio.

Durante la sesión, se analizaron asuntos fundamentales orientados a mejorar los procesos internos, fortalecer la coordinación institucional y garantizar que cada acción emprendida contribuya al mejoramiento de las y los habitantes de Temixco. El diálogo y la colaboración entre sus integrantes permitieron avanzar con claridad y responsabilidad en los temas presentados.

La participación en esta sesión reafirma nuestro compromiso de continuar fortaleciendo el trabajo municipal, asegurando que cada decisión y cada acuerdo beneficie directamente a la comunidad y consolide un gobierno eficiente, ordenado y cercano a la ciudadanía





11 noviembre 2025. Arranque de obra de la construcción de la red de agua potable en el Poblado de Cuentepéc.

Con el objetivo de fortalecer los servicios básicos y mejorar la calidad de vida de las familias, se dio inicio a la obra de construcción de la red de agua potable en las calles Miguel Hidalgo y Narciso Mendoza, en el poblado de Cuentepéc.

En este importante arranque de obra contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, integrantes del Honorable Cabildo, así como la ayudante municipal de Cuentepéc, quienes acompañaron a las y los vecinos para dar paso a una acción que responde a una necesidad prioritaria de la comunidad.

La puesta en marcha de esta obra reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de llevar desarrollo y servicios dignos a cada rincón de Temixco, garantizando infraestructura que contribuya al bienestar, la salud y el crecimiento ordenado de nuestras localidades.

Este proyecto representa un avance significativo hacia un municipio más equitativo y con mejores condiciones para todas y todos.





13 noviembre 2025. Inauguración de cuatro importantes obras.

Con el compromiso de fortalecer la infraestructura urbana y mejorar los servicios básicos en beneficio de la población, se llevaron a cabo cuatro inauguraciones de obras de gran relevancia para las colonias Azteca y Pueblo Viejo, acciones que representan avances significativos en movilidad, saneamiento y calidad de vida.

Las obras inauguradas fueron:

- Pavimentación de la calle Laurel, en la colonia Azteca.
- Pavimentación de la calle Mariano Matamoros, en la colonia Azteca.
- Red de drenaje sanitario en la calle Prolongación Francisco Villa, en la colonia Pueblo Viejo.
- Pavimentación de la calle Río Bravo, en la colonia Pueblo Viejo.

Cada proyecto representa un paso firme hacia un municipio más ordenado, seguro y con mejores condiciones urbanas, respondiendo a necesidades prioritarias y elevando la calidad de los servicios públicos.

En estas inauguraciones contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, integrantes del Honorable Cabildo, así como vecinas y vecinos de las comunidades beneficiadas y los ayudantes municipales de cada colonia, quienes acompañaron y reconocieron el impacto positivo de estas acciones.



Laura López
Regidora de Temixco
2025 - 2027
Mujeres en Acción.

Regiduría de Coordinación de Organismos Descentralizados,
Servicios Públicos Municipales Y Patrimonio Municipal
del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.



14 noviembre 2025. Arranque del Operativo de El Buen Fin en el Tianguis de Temixco.

Como parte de las acciones destinadas a fortalecer la seguridad, el orden y la correcta operación comercial durante la temporada de ofertas, se llevó a cabo el arranque del Operativo de El Buen Fin en el tianguis de Temixco.

Este operativo se realizó en coordinación con las áreas de Seguridad Pública, Comercio y Protección Civil, trabajando de manera conjunta para garantizar que comerciantes, visitantes y familias pudieran desarrollar y disfrutar de esta jornada en un entorno seguro, organizado y con las mejores condiciones para todas y todos.

La presencia de las distintas áreas municipales permitió supervisar el flujo de personas, reforzar medidas preventivas y brindar atención oportuna ante cualquier eventualidad, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con el bienestar de la comunidad y el desarrollo de actividades económicas responsables.





14 noviembre 2025. Inauguración de cuatro importantes obras de pavimentación.

Con gran orgullo y compromiso con el mejoramiento de la infraestructura urbana, se llevó a cabo la inauguración de cuatro importantes obras de pavimentación que fortalecerán la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de las y los habitantes de Temixco.

Las obras inauguradas fueron:

- Pavimentación de la calle Otilio Montaño, en la delegación Acatlipa.
- Pavimentación de la calle Jacarandas, en Temixco Centro.
- Pavimentación de la calle Cuauhtémoc, en Lomas del Carril.
- Pavimentación del Andador Magnolias, también en Lomas del Carril.

Cada una de estas acciones representa pasos firmes hacia un Temixco más seguro, más ordenado y con mejores condiciones de movilidad, respondiendo a necesidades prioritarias de las comunidades y contribuyendo al desarrollo urbano del municipio.

En estas inauguraciones contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, integrantes del Honorable Cabildo y diversas autoridades municipales, quienes reafirmaron el compromiso de seguir impulsando obras que fortalezcan el bienestar colectivo.







18 noviembre 2025. Inauguración del Centro Municipal de Esterilización Canina y Felina.

Con el firme compromiso de promover el bienestar animal y fortalecer las acciones de salud pública, se llevó a cabo la inauguración del Centro Municipal de Esterilización Canina y Felina, ubicado en las instalaciones del antiguo rastro municipal.

Este espacio representa un avance significativo para el cuidado y la protección de los animales de compañía en Temixco. Su puesta en marcha permitirá ofrecer servicios de esterilización seguros, accesibles y de calidad, contribuyendo al control responsable de la población canina y felina, así como a la prevención de riesgos sanitarios.

La apertura de este centro marca un paso importante para nuestros “peluditos”, consolidando una política pública orientada al trato digno, la tenencia responsable y la mejora del entorno comunitario. Con esta acción, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con un Temixco más humano, saludable y consciente.



19 noviembre 2025. Programa de Murales con Mensajes Ambientales.

Con el propósito de promover una cultura de respeto, protección y conciencia hacia nuestro entorno, se llevó a cabo el Programa de Murales con Mensajes Ambientales en la Avenida Adolfo López Mateos, ubicada en la colonia La Rivera.

A través de esta iniciativa, dimos vida a un espacio público que hoy destaca por su color, creatividad y sentido ambiental, convirtiéndose en un punto de encuentro que inspira reflexión y fomenta la responsabilidad comunitaria. Los artistas locales, junto con la participación ciudadana, plasmaron mensajes que invitan a cuidar los recursos naturales y fortalecer una visión sostenible para el municipio.

Este programa forma parte de los esfuerzos del Gobierno Municipal para recuperar espacios, impulsar el talento artístico y sensibilizar a la población sobre la importancia de preservar nuestro entorno, avanzando juntos hacia un Temixco más limpio, consciente y comprometido con el futuro.



19 noviembre 2025. Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

En seguimiento a los trabajos que fortalecen la vida institucional del municipio, se llevó a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, espacio en el que se atendieron y analizaron diversos asuntos fundamentales para el desarrollo de Temixco.

Durante la sesión, se privilegió el diálogo, el orden y la visión de futuro, reafirmando el compromiso de esta administración con la toma de decisiones responsables y transparentes. Cada punto del orden del día fue revisado con la convicción de construir un Temixco más justo, impulsando acciones que generen mejores oportunidades para todas y todos.

Los acuerdos alcanzados en esta sesión reflejan el trabajo conjunto entre autoridades y representantes ciudadanos, avanzando hacia un gobierno cercano, eficiente y comprometido con el bienestar de la población.



20 noviembre 2025. Desfile Cívico Deportivo.

Con gran orgullo y espíritu comunitario, se llevó a cabo el Desfile Cívico–Deportivo, una de las actividades más representativas para fortalecer la identidad, la disciplina y la participación social en Temixco.

El contingente partió desde la Calzada de Guadalupe, a un costado de la ayudantía de Lomas del Carril, avanzando con entusiasmo y energía hasta llegar a la Plaza Solidaridad, donde cientos de familias se reunieron para presenciar esta importante conmemoración.

En este evento contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, integrantes del Honorable Cabildo, así como diversas autoridades municipales que reconocieron el esfuerzo de quienes participaron. Especialmente destacable fue la participación de instituciones educativas, deportistas y familias, quienes dieron muestra de compromiso, disciplina y unidad.

Este desfile reafirma los valores cívicos y la colaboración entre sociedad y gobierno, fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo un Temixco activo, participativo y orgulloso de su identidad.





25 noviembre 2025. Caminata Naranja como parte de la campaña “ÚNETE”.

Como parte de las acciones orientadas a promover la igualdad de género y reforzar la prevención de la violencia contra las mujeres, el Gobierno Municipal se sumó a la Caminata Naranja, realizada en el marco de la campaña “Únete”.

La actividad inició en el tianguis y concluyó en la Plaza Solidaridad, contando con una amplia participación de mujeres de distintas comunidades del municipio, así como de funcionarias y servidores públicos comprometidos con esta causa.

En este recorrido contamos con la presencia de la presidenta del DIF Temixco, Lic. Anahí Mariel Negrete, y del presidente municipal, Israel Piña Labra, quienes refrendaron el compromiso de la administración para continuar impulsando acciones de sensibilización, prevención y acompañamiento a favor de los derechos de las mujeres y las niñas.

Esta caminata reafirma el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno para construir un Temixco más seguro, consciente y solidario, avanzando hacia una cultura de respeto, igualdad y no violencia.



26 noviembre 2025. Instalación del Buzón de Quejas y Sugerencias en la Explanada del Ayuntamiento.

Con el firme propósito de fortalecer la participación ciudadana y consolidar mecanismos que permitan una comunicación más directa con la población, se llevó a cabo la instalación del Buzón de Quejas y Sugerencias en la explanada del Ayuntamiento.

En este acto contamos con la presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, quien destacó la importancia de abrir espacios que permitan escuchar de manera cercana las inquietudes, necesidades y propuestas de las y los habitantes de Temixco. Esta herramienta dará seguimiento puntual a los comentarios de la ciudadanía y contribuirá a mejorar la calidad de los servicios públicos y la atención municipal.

La colocación de este buzón representa un paso significativo en la construcción de un gobierno más accesible, transparente y sensible a las voces de la comunidad, reafirmando el compromiso de esta administración con un Temixco participativo y en constante mejora.





26 noviembre 2025. Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En el marco de los trabajos para fortalecer la administración pública y garantizar el progreso de nuestro municipio, se llevó a cabo la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se analizaron y discutieron temas de gran relevancia para el desarrollo de Temixco.

Durante la sesión, las y los integrantes del Cabildo revisaron diversos asuntos orientados a mejorar la calidad de vida de la población, impulsar proyectos estratégicos y asegurar el adecuado funcionamiento de los servicios municipales. Cada punto del orden del día fue abordado con responsabilidad, promoviendo el diálogo constructivo y la toma de decisiones que reflejan el compromiso con la transparencia.

Las conclusiones alcanzadas en esta sesión representan un paso firme hacia la consolidación de un municipio más ordenado, participativo y orientado al desarrollo sostenible, reafirmando la voluntad de este gobierno de trabajar de manera cercana y responsable por el futuro de Temixco.





28 noviembre 2025. Conferencia de Prensa del Presidente Municipal Israel Piña Labra.

En el marco de su compromiso con la transparencia y la comunicación directa con la ciudadanía, el presidente municipal Israel Piña Labra ofreció una conferencia de prensa en la que anunció avances y actividades relevantes para el municipio de Temixco.

Durante su intervención, destacó el próximo evento gastronómico de Cuentepes, una iniciativa que busca fortalecer la identidad cultural de la región, impulsar el turismo local y promover el trabajo de las y los productores tradicionales. Este evento representa una oportunidad para proyectar el valor culinario del municipio y dinamizar su economía.

Asimismo, el presidente informó sobre los preparativos para las fiestas decembrinas, que incluirán actividades comunitarias, acciones de embellecimiento urbano y operativos especiales de seguridad y protección civil, con el propósito de garantizar celebraciones ordenadas, seguras y familiares para todas y todos los habitantes de Temixco.

Para finalizar, Israel Piña Labra adelantó aspectos de su primer informe anual de gobierno, en el que presentará los logros alcanzados durante su administración, el estado actual de los proyectos en ejecución y las líneas estratégicas que se impulsarán en el próximo periodo, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral del municipio.





01 diciembre 2025. Expo Encuentro entre cazuelas y fogones en Cuentepéc.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la identidad cultural y promover la gastronomía tradicional de nuestras comunidades, se llevó a cabo en Huetepec la Expo “Encuentro entre Cazuelas y Fogones: Uniendo Tradiciones”, un espacio dedicado a reconocer y preservar los saberes culinarios que dan vida a nuestras raíces.

Durante este significativo encuentro contamos con la distinguida presencia del Presidente Municipal, Israel Piña Labra, así como de integrantes del Honorable Cabildo y diversas autoridades comunitarias, quienes resaltaron la importancia de impulsar actividades que enaltecen la riqueza cultural de Temixco y fomentan la convivencia familiar.

La exposición reunió a cocineras y cocineros tradicionales, productores locales y artesanos, quienes compartieron con la ciudadanía la diversidad de platillos, técnicas y tradiciones que forman parte del patrimonio gastronómico de Huetepec. Este evento se consolidó como un punto de encuentro que reconoce el esfuerzo de quienes, con dedicación, preservan y transmiten nuestras costumbres a las nuevas generaciones.

Con actividades como esta, el Ayuntamiento reafirma su compromiso de seguir apoyando iniciativas que fortalezcan la cultura, el turismo local y el desarrollo comunitario, promoviendo el orgullo por nuestras tradiciones y la unidad entre las familias temixquenses.



01 diciembre 2025. Cierre del Concurso de Pintura Mural de Conciencia Ecológica.

En el marco de las acciones impulsadas para promover la participación ciudadana y el cuidado del medio ambiente, se llevó a cabo el cierre del Primer Concurso de Pintura Mural de Conciencia Ecológica, un proyecto que reunió el talento de jóvenes y artistas locales comprometidos con la protección de nuestro entorno.

Durante esta importante ceremonia contamos con la distinguida presencia del Presidente Municipal, Israel Piña Labra, así como de integrantes del Honorable Cabildo, quienes reconocieron el esfuerzo, creatividad y dedicación de quienes formaron parte de esta iniciativa. Este concurso no solo fomentó la expresión artística, sino que también permitió generar espacios de reflexión comunitaria sobre la responsabilidad compartida en la preservación del medio ambiente.

Las obras presentadas, además de embellecer nuestros espacios públicos, transmiten mensajes que invitan a la conciencia ecológica y a la acción colectiva para construir un municipio más limpio, sostenible y resiliente. Con estas actividades, el Ayuntamiento reafirma su compromiso de impulsar proyectos que fortalezcan la cultura, la educación ambiental y la participación activa de la ciudadanía en la transformación positiva de Temixco.





01 diciembre 2025. Entrega de Aparatos Funcionales en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Ayuntamiento de Temixco llevó a cabo la entrega de aparatos funcionales a personas que más lo requieren, reafirmando el compromiso de esta administración con la inclusión, la igualdad de oportunidades.

Este importante acto fue posible gracias a las gestiones realizadas por la Presidenta del DIF Temixco, Lic. Anahí Mariel Negrete Quintana, cuyo trabajo continuo y sensible ha permitido acercar apoyos prioritarios a las familias temixquenses. Durante el evento se contó con la distinguida presencia del Presidente Municipal, Israel Piña Labra, así como de integrantes del Honorable Cabildo, quienes refrendaron su respaldo a las acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

La entrega de estos apoyos representa un paso más en la construcción de un municipio más accesible, solidario y humano. El gobierno municipal reconoce la importancia de garantizar herramientas que fortalezcan la autonomía y movilidad de quienes enfrentan alguna condición de discapacidad, impulsando así su plena participación en la vida comunitaria.

Con estas acciones, la administración municipal ratifica su compromiso de trabajar de manera cercana, responsable y permanente, promoviendo políticas públicas que respondan a las necesidades de la población y contribuyan a un Temixco más justo e inclusivo.





03 diciembre 2025. Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

Asistí a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, un espacio donde seguimos trabajando con responsabilidad y compromiso para todss las familias temixquenses.

Agradecemos a quienes integran el Cabildo por su disposición para analizar, dialogar y aprobar los temas que fortalecen el desarrollo de nuestro municipio. Cada acuerdo representa un paso más hacia un Temixco más ordenado, transparente y con mejores oportunidades para todos. Seguimos avanzando con rumbo firme y con la convicción de servir con honestidad y cercanía a nuestra comunidad.





04 diciembre 2025. Rehabilitación del Alcantarillado Pluvial en la Avenida Emiliano Zapata, Kilómetro 86.30

Se llevó a cabo la rehabilitación integral del alcantarillado pluvial en la avenida Emiliano Zapata, a la altura del kilómetro 86.30. Esta obra responde a la demanda de los habitantes y busca garantizar un sistema de drenaje eficiente que prevenga inundaciones y mejore las condiciones de movilidad y seguridad en esta importante vialidad.

La inauguración de esta obra contó con la distinguida presencia del Presidente Municipal, Israel Piña Labra, quien reafirmó el compromiso del gobierno municipal de seguir destinando recursos a proyectos que beneficien directamente a la ciudadanía. También nos acompañó la Directora de SAPTEM, Silvia Irra, así como diversas autoridades municipales y representantes de la comunidad, quienes destacaron la importancia de seguir impulsando acciones que fortalezcan el desarrollo de los habitantes.

La rehabilitación del alcantarillado pluvial en la avenida Emiliano Zapata es un paso más en la construcción de un municipio con mejores servicios, mayor infraestructura y condiciones óptimas para la convivencia y el progreso de todas las familias.



05 diciembre 2025. Inauguración de la Pavimentación en la Colonia Pueblo Viejo

Con el firme compromiso de mejorar la infraestructura urbana y promover el bienestar de nuestros ciudadanos, el gobierno municipal ha llevado a cabo una importante obra de pavimentación en la calle División del Norte, ubicada en la Colonia Pueblo Viejo. Esta acción responde a las necesidades planteadas por los vecinos, quienes por años solicitaron una mejora en las condiciones de su vialidad.

Con la pavimentación de la calle División del Norte, se da un paso importante hacia el desarrollo y bienestar de la Colonia Pueblo Viejo. El gobierno municipal continuará impulsando proyectos de infraestructura que mejoren la calidad de vida de todos nuestros habitantes, garantizando un entorno más seguro, accesible y moderno para las generaciones presentes y futuras.





07 diciembre 2025. Caminata Navideña y Encendido del Mega Árbol en Plaza Solidaridad

Viví una tarde llena de magia, unión y alegría durante nuestra Caminata Navideña, partiendo desde la explanada del Ayuntamiento hasta llegar a Plaza Solidaridad, donde juntos fuimos testigos del encendido del Mega Árbol Navideño.

Gracias a todas las familias que se sumaron con entusiasmo y espíritu festivo, llenando nuestras calles de luz, sonrisas y esperanza. Estos momentos nos recuerdan que la Navidad es compartir, convivir y fortalecer los lazos que nos unen como comunidad.

Que esta temporada nos invite a seguir construyendo un Temixco lleno de paz, armonía y solidaridad.





08 diciembre 2025. Banderazo de arranque al Operativo Especial Invierno 2025 del programa “Bienvenido Héroe Paisano”

Dimos el banderazo de arranque al Operativo Especial Invierno 2025 del programa “Bienvenido Héroe Paisano”, una acción que refrenda nuestro compromiso con todas y todos los mexicanos que regresan a casa para reencontrarse con sus familias.

Agradecemos la participación del presidente municipal de Temixco, Israel Piña Labra, de la presidenta del Sistema DIF Temixco, Anahí Negrete Quintana, de las y los integrantes del Cabildo, así como del enlace estatal del programa Héroe Paisano, Miguel Ángel Becerra, quienes, con su presencia y trabajo coordinado, fortalecen este importante operativo.

Desde Temixco seguimos trabajando para que nuestras y nuestros paisanos se sientan seguros, acompañados y, sobre todo, bienvenidos a casa.





12 diciembre 2025. Misa a Nuestra Virgen de Guadalupe

Se acudió a la misa en honor a la Virgen de Guadalupe, celebrada en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, como un acto de fe, unión y fortalecimiento de los valores que guían el servicio público.

Contamos con la distinguida presencia del presidente municipal Israel Piña Labra, de la presidenta del DIF Temixco, Anahí Mariel Negrete, así como de integrantes del Honorable Cabildo, quienes acompañaron a las y los elementos de seguridad en este importante momento de reflexión y encomienda.

Este encuentro reafirma el compromiso de trabajar con responsabilidad, vocación y cercanía, fortaleciendo la unidad institucional y el bienestar de nuestro municipio.





12 diciembre 2025. Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Se llevó a cabo la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual las y los integrantes del Honorable Cabildo analizaron y atendieron asuntos de carácter prioritario para el adecuado funcionamiento de la administración municipal.

Durante esta sesión, se reafirmó el compromiso de trabajar de manera responsable, transparente y en apego a la legalidad, tomando decisiones orientadas al mejoramiento de la ciudadanía y al fortalecimiento de las acciones de gobierno en beneficio del municipio.





12 diciembre 2025. Fiesta de Fin de Año del Sindicato.

Tuve el gusto de acompañar a las y los trabajadores del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y de Organismos Descentralizados de Temixco Morelos en su celebración de fin de año.

Quiero agradecer muy especialmente a su líder sindical, la Mtra. Olga Álvarez, por la invitación y por siempre impulsar espacios de convivencia y unión entre todas y todos.

También me dio mucho gusto coincidir con mis compañeros Regidora Andrea Morales, Regidor Julio César Ortiz, y el Secretario de Servicios Públicos, Edgar Ortiz, quienes siempre están presentes para respaldar a nuestra gente y fortalecer el trabajo en equipo.

Un evento lleno de alegría, cercanía y reconocimiento a la gran labor que realizan cada día. Gracias por permitirme compartir este momento tan especial.



16 diciembre 2025. Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del SAPTEM.

Se llevó a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del SAPTEM, encabezada por el Presidente Municipal de Temixco, Lic. Israel Piña Labra, y la Directora General del SAPTEM, con la participación de las y los directivos de este sistema operador.

Durante esta sesión se contó con la presencia de autoridades y representantes de la ESAF y CONAGUA, así como el Regidor Lic. Julio César Ortiz Popoca; en representación de la Síndica Municipal, el Lic. Carlos Fernando Arenas Rangel, y la representante del Consejo Consultivo, la C. Marialba Núñez Picazo.

Estos trabajos refrendan el compromiso de fortalecer la coordinación institucional y la toma de decisiones responsables en beneficio del adecuado funcionamiento del sistema de agua potable y saneamiento del municipio.





17 diciembre 2025. Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

Se llevó a cabo la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, un espacio fundamental para el análisis, diálogo y toma de decisiones que fortalecen el trabajo institucional y el desarrollo de nuestro municipio.

Durante esta sesión, se abordaron temas de gran relevancia, reafirmando el compromiso de este gobierno con la transparencia, la legalidad y el mejoramiento de la ciudadanía. Cada acuerdo alcanzado refleja el esfuerzo conjunto y la responsabilidad de quienes integramos este honorable cuerpo colegiado.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y visión de futuro, dando resultados que contribuyan al progreso y a una mejor calidad de vida para todas y todos.





18 diciembre 2025. Primer Informe de Gobierno de Temixco.

Con gran orgullo y sentido de responsabilidad, se llevó a cabo el Primer Informe de Gobierno de Temixco, un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas con nuestra ciudadanía.

Contamos con la valiosa presencia de nuestro Presidente Municipal, Israel Piña Labra, así como de las y los integrantes del Honorable Cabildo, autoridades invitadas y personas especiales que nos acompañaron en este importante momento.

Gracias a todas y todos los ciudadanos del municipio de Temixco por su asistencia, confianza y participación. Seguimos trabajando unidos, con compromiso y amor por nuestro municipio, para construir un Temixco con mejores oportunidades para todas y todos.





19 diciembre 2025. Festival Navideño de los CAIC's.

Con gran alegría se llevó a cabo el Festival Navideño de los CAIC's en la calle Calzada de Guadalupe s/n, colonia Lomas del Carril, a un costado del corral de toros, donde niñas y niños disfrutaron de un ambiente lleno de magia, sonrisas y espíritu navideño.

Contamos con la honorable presencia de la presidenta del DIF Temixco, la Lic. Anahí Mariel Negrete Quintana, así como de autoridades, quienes acompañaron este emotivo evento que fortalece la convivencia familiar y reafirma el compromiso con el bienestar de la niñez temixquense.

Agradecemos a todas y todos quienes hicieron posible este bonito festival, llevando alegría y esperanza a nuestras familias en esta temporada decembrina.



19 diciembre 2025. Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco (COPLADEMUN).

Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco (COPLADEMUN), un espacio fundamental para el análisis, diálogo y toma de decisiones que contribuyen al desarrollo ordenado y al desarrollo de nuestro municipio.

Durante esta sesión se revisaron y fortalecieron acciones y proyectos enfocados en atender las necesidades de la ciudadanía, reafirmando el compromiso de trabajar de manera coordinada, transparente y participativa en favor de Temixco.

Seguimos sumando esfuerzos para construir un municipio con planeación, progreso y mejores oportunidades para todas y todos.





19 diciembre 2025. Fiesta de Fin de Año.

Durante el cierre del año, en el Ayuntamiento llevamos a cabo la Fiesta de Fin de Año, un espacio de convivencia pensado para reconocer el esfuerzo y la dedicación de quienes día a día trabajan al servicio de nuestra comunidad. Fue una celebración llena de música, alegría y momentos de unión, en la que se entregaron diversos regalos como muestra de agradecimiento al compromiso y la labor realizada a lo largo del año.

Este evento fortaleció los lazos entre compañeras y compañeros de trabajo, reafirmando que el bienestar, la convivencia y el reconocimiento al capital humano son fundamentales para seguir construyendo un gobierno cercano, solidario y comprometido con su gente.



20 diciembre 2025. Caravana y Posada en Tetlama.

Se llevó a cabo con gran éxito la caravana y posada en la comunidad de Tetlama, fortaleciendo la convivencia y el espíritu de unión entre las familias. Agradecemos de manera especial al presidente municipal Israel Piña Labra, al regidor Julio Ortiz Popoca y a la regidora Adriana de la Cruz Castrejón por la amable invitación y por su disposición para seguir impulsando acciones que fomentan la cercanía con la ciudadanía y el bienestar de nuestra comunidad.





22 diciembre 2025. Convivencia de Fin de Año de nuestras y nuestros elementos de Seguridad Pública.

Como parte del cierre de actividades del año, se llevó a cabo la convivencia de fin de año de nuestras y nuestros elementos de Seguridad Pública, reconociendo su entrega, compromiso y vocación de servicio a favor de la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía. Este espacio permitió fortalecer la unidad, el compañerismo y el sentido de pertenencia, refrendando nuestro respeto y agradecimiento a quienes, día con día, trabajan por la seguridad de nuestro municipio.





22 diciembre 2025. Convivencia con el personal de Tránsito de Temixco.

Como parte de las acciones de cercanía y fortalecimiento institucional, tuve el gusto de convivir con el personal de Tránsito de Temixco, a quienes expreso mi más sincero agradecimiento por su esfuerzo, entrega y profunda vocación de servicio. Su labor diaria es fundamental para garantizar la seguridad vial y el bienestar de las familias de nuestro municipio.

Este encuentro se realizó en compañía del regidor Julio Ortiz y del consejero estatal del PAN, Edgar Ortiz, reafirmando que el trabajo en equipo también implica respaldar, valorar y reconocer a nuestro personal operativo, quienes con compromiso y responsabilidad contribuyen al orden y la seguridad de Temixco.





24 diciembre 2025. Entrega de unidades nuevas y equipo nuevo en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública.

Como parte del compromiso permanente con la seguridad de las y los ciudadanos, se llevó a cabo la entrega de nuevas unidades y equipo operativo en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta y mejorar las condiciones de trabajo de nuestro personal.

Esta inversión representa un paso firme hacia la modernización de la corporación, permitiendo un mejor desempeño en las tareas de prevención, vigilancia y atención a la ciudadanía, así como un mayor respaldo a quienes diariamente arriesgan su integridad para proteger a las familias de nuestro municipio.

Con acciones concretas como esta, refrendamos que la seguridad es una prioridad y que seguiremos trabajando para dotar a nuestras corporaciones de las herramientas necesarias para cumplir su labor con eficiencia, profesionalismo y cercanía con la población.





Habiendo concluido mi Cuarto Informe Trimestral de Actividades como Titular de la Regiduría de Coordinación de Organismos Descentralizados, Servicios Públicos Municipales y Patrimonio municipal, solo me resta agradecer a las y los ciudadanos por permitirme trabajar para ustedes, gracias por darme la oportunidad de representarlos ante el Cabildo. Cada vez que emito mi voto, lo hago con responsabilidad, procurando que mis decisiones beneficien al mayor número de ciudadanas y ciudadanos temixquenses. Les recuerdo que las puertas de la Regiduría que represento siempre estarán abiertas para quien lo necesite, les invito a que se acerquen a una servidora y resolvamos juntos esas necesidades que les preocupan.

“Si todos aportamos un granito de arena, pronto tendremos una playa”

Laura Analine López Cortés

Gracias.